Yopal, 24 de abril de 2026

Licenciado (a)
LINA PAOLA AMAYA BAHAMON
Supervisor Contrato N.º 0103 de 2026
Yopal-Casanare

Asunto: Radicación Informe de Actividades

Respetados señores,

Por medio del presente oficio, me permito radicar el informe de actividades 2-5 correspondiente al período comprendido del 03 de marzo al 02 de abril de 2026 en cumplimiento de lo establecido en el contrato de prestación de servicios profesionales N° 0103-2026 cuyo objeto es: "***PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ENTRENADORES DEPARTAMENTALES NIVEL III, PARA ACOMPAÑAR, PREPARAR Y GARANTIZAR EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS DEPORTISTAS VINCULADOS AL DEPORTE ASOCIADO DEL DEPARTAMENTO."***

El informe de actividades se encuentra adjunto a este oficio y contiene la siguiente información:

- Formato informe mensual
- Formato plan pedagógico
- Formato cronograma mensual
- Formato Horarios de entrenamiento
- Certificación expedida por el metodólogo
- Formato Planilla de asistencia (RAGCC53)
- Formato población beneficiada (FO-M-DRA-10)
- Certificación de veracidad
- Formato Registro fotográfico (FO-A-GCC-18)
- Certificado de Deducciones FO-A-GFI-02
- Certificado decreto 1070 FO-A-GFI-08
- Certificado decreto 060-2023
- Copia del pago de Salud, pensión y riesgos Profesionales
- Certificación Bancaria
- Formato No obligado a facturar
- Copia del RUT

Lo anterior para efectos de cumplimiento de las cláusulas contractuales definidas por Indercas, dentro del contrato antes enunciado.

Agradezco su atención y quedo atento a cualquier inquietud o solicitud adicional.



NOMBRE: SERGIO ALBERTO HURTADO INOCENCIO
C.C. N.º 9.434.635 DE YOPAL-CASANARE
CELULAR: 314 374 39 19
CONTRATISTA

Informe INFORME ACTIVIDADES de Actividades No. 2 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 0103 - de 2026-01-29 cuyo Objeto: PRESTAR LOS SERVICIOS PRFESIONALES COMO ENTRENADORES DEPARTAMENTALES NIVEL III, PARA ACOMPAÑAR, PREPARAR Y GARANTIZAR EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS DEPORTISTAS VINCULADOS AL DEPORTE ASOCIADO DEL DEPARTAMENTO.

Yopal, 24 de Abril del 2026.

Señor(a)
LINA PAOLA AMAYA BAHAMON
PROFESIONAL UNIVERSITARIO DEPORTES
Supervisor
Ciudad

Ref: Informe de Actividades No. 2 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 0103 - de 2026-01-29.

Cordial Saludo,

En cumplimiento del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES de la referencia, relaciono a continuación las actividades realizadas desde: 03/03/2026 hasta 02/04/2026.

A. ANTECEDENTES:

CLASE DE CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
NUMERO DE CONTRATO	0103
FECHA DE CONTRATO	2026-01-29.
NOMBRE DEL CONTRATISTA	SERGIO ALBERTO HURTADO INOCENCIO
NUMERO DE IDENTIFICACIÓN DE CONTRATISTA	9434635 de YOPAL
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR LOS SERVICIOS PRFESIONALES COMO ENTRENADORES DEPARTAMENTALES NIVEL III, PARA ACOMPAÑAR, PREPARAR Y GARANTIZAR EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS DEPORTISTAS VINCULADOS AL DEPORTE ASOCIADO DEL DEPARTAMENTO.
FECHA DE INICIO	2026-02-03
PLAZO DE EJECUCIÓN	Cinco (5) MESES
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	2026-07-02
FECHA DE INFORME	24 de Abril del 2026
PERIODO DE INFORME	03/03/2026 hasta 02/04/2026
NUMERO DE INFORME	2
DIRECCIÓN DE DOMICILIO	CARRERA 18 #8 - 45
CIUDAD	PORE
TELEFONO MOVIL	3143743919
CORREO ELECTRÓNICO	sergiohurtado_10@hotmail.com
SUSPENSIÓN	
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN	2026-07-02

Información del Contrato Adicional (consigne la información de adicionales en plazo y/o en valor e incluya las filas según su caso)

	No. Plazo	No. Valor	Fecha Suscripción	Tiempo Adicional	Valor Adicional
-	-	-	-	-	-

Informe INFORME ACTIVIDADES de Actividades No. 2 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 0103 - de 2026-01-29 cuyo Objeto: PRESTAR LOS SERVICIOS PRFESIONALES COMO ENTRENADORES DEPARTAMENTALES NIVEL III, PARA ACOMPAÑAR, PREPARAR Y GARANTIZAR EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS DEPORTISTAS VINCULADOS AL DEPORTE ASOCIADO DEL DEPARTAMENTO.

B. ESTADO FÍSICO:

Hasta la fecha 02/04/2026, el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 0103 presenta una ejecución del 40% contra una programada del 100%.

C. ESTADO FINANCIERO:

	Valor	Anticipo	
CONTRATO INICIAL	$24.336.600,00	$0,00	
ADICIONAL	$0,00	$0,00	
TOTAL CONTRATO	$24.336.600,00	$0,00	
	Valor Acta	Amortiza	Vr. Pagado
VALOR ACTA No. 1	$4.867.320,00	$0,00	$4.867.320,00
PRESENTE ACTA	$4.867.320,00	$0,00	$4.867.320,00
POR EJECUTAR	$14.601.960,00		
TOTAL	$24.336.600,00	$0,00	$9.734.640,00

VALOR A PAGAR EN LA PRESENTE ACTA NO. 2: $4.867.320,00 M.L.C.

D. ACTIVIDADES:

ACTIVIDADES: 1. Prestar los servicios como entrenador, para orientar los procesos de formación, preparación y apoyo a deportistas de rendimiento deportivo en el departamento de Casanare de acuerdo con los lineamientos propuestos por la Liga deportiva correspondientes y aprobados por Indercas por intermedio del metodólogo de la disciplina, dejando constancia por escrito del hecho. 2. Presentar el cronograma, horarios y lugares de trabajo por categoría y rama. 3. Presentar y sustentar el Plan metodológico de entrenamiento, por equipo, categoría y deportistas según corresponda, relacionado con el tiempo de contratación ante el metodólogo asignado y/o equipo técnico metodológico. 4. Realizar los Ajustes al Plan metodológico de trabajo y cronograma, en caso de que el metodólogo asignado lo solicite. 5. Presentar los resultados técnicos mensuales de acuerdo con lo programado en el Plan metodológico de trabajo. 6. Presentar al metodólogo asignado por Indercas los pronósticos de participación a eventos departamentales, nacionales e internacionales de cada uno de las selecciones o deportistas, como mínimo diez días antes de cada evento, para su respectivo análisis y aprobación. 7. En caso de participación en eventos deportivos departamentales, nacionales e internacionales, deberá enviar información de los resultados obtenidos al jefe o responsable de prensa de Indercas y presentar el informe técnico de participación de cada uno de las selecciones o deportistas en un plazo máximo de tres días siguientes a la terminación de la competencia al metodólogo asignado por Indercas y consolidarlo en el informe mensual. 8. Desarrollar un proceso técnico, táctico y de planificación deportiva durante mínimo seis (6) horas al día de lunes a viernes y los días festivos cuando se requiera, para atender (En caso de deportes de conjunto 40 personas, deportes individuales 25 personas y deporte adaptado 15 personas) entre niños, niñas y adolescentes por mes de ejecución del contrato en la disciplina asignada. 9. Realizar visitas como estrategia de articulación con los diferentes municipios para detectar e involucrar los deportistas de rendimiento que puedan existir en cada uno a los procesos deportivos. 10. Desarrollar procesos deportivos mediante competencias mínimo una vez al mes, para fortalecer la enseñanza, aprendizaje y fomento del deporte. 11. Apoyar de forma técnica deportiva el proceso de Juegos Intercolegiados de acuerdo con las necesidades de su disciplina deportiva. 12. Verificar que para las sesiones de adiestramiento los deportistas cumplan con los protocolos establecidos por el Centro Especializado del Deporte. 13. Llevar control de la asistencia de los deportistas beneficiados y presentar las correspondientes planillas en cada informe de actividades. 14. Presentar en medio magnético de manera mensual y con la liquidación del contrato, la base de datos estadística de la población beneficiada según formato de Indercas, donde se incluyan los siguientes aspectos: a) Rango de edad: Primera infancia (0-5); Infancia (6-11); Adolescencia (12-17); b) Enfoque de

género: masculino, femenino; c) Enfoque étnico: indígenas, Comunidades NARP, Población ROM, Ninguno; d) Enfoque diferencial: Víctimas del conflicto armado, habitante de calle, PPL-TD, PPR, población en pobreza extrema, personas con discapacidad, ninguno. 15. Las demás asignadas por gerencia y/o supervisor de acuerdo con su objeto contractual. OBLIGACIONES: 1. Cargar mensualmente el informe de ejecución de actividades dentro de los tres (03) días hábiles siguientes al vencimiento del periodo a certificar, en la plataforma de acuerdo con el formato establecido por el Instituto, con los respectivos anexos, planilla detallada y soporte de pago de salud, pensión y riesgos laborales en formato digital, y una vez aprobado por el supervisor presentarlo en medio físico. 2. Asistir y participar de las reuniones, convocatorias y capacitaciones que se realicen por parte del INDERCAS, relacionadas con el objeto del contrato. 3. Apoyar las actividades lideradas o apoyadas por el INDERCAS a las cuales sea convocado, relacionadas con el objeto del contrato. 4. Presentar antes del primer pago, certificado a su nombre del curso de integridad, transparencia y lucha contra la corrupción, que se encuentra en: https://www.funcionpublica.gov.co/eva_/curso-integridad, de acuerdo con lo establecido en el artículo 11. SENSIBILIZACIÓN Y CAPACITACIÓN de la ESTRATEGIA PARA LA GESTIÓN DE CONFLICTO DE INTERESES, aprobada mediante acta del Comité Institucional de Gestión y Desempeño de Indercas, el día 13 de octubre de 2020. 5. Mantener informada al Indercas de los hechos o circunstancias que puedan constituir actos de corrupción o puedan poner o pongan en riesgo el cumplimiento del contrato, o cuando tal incumplimiento se presente. 6. Presentar antes del primer pago evidencias sobre su participación, replica e información a los padres de familia, deportistas y demás personas del entorno sobre la campaña para la prevención y orientación de las violencias basadas en género en el sector deporte liderada por el Ministerio del Deporte. 7. Realizar mensualmente una campaña para la prevención y orientación de las violencias basadas en género en el sector deporte, para lo cual deberá dejar constancia del hecho por escrito. 8. Cumplir con el objeto del presente contrato por sus propios medios, con plena autonomía técnica y administrativa. 9. Respaldar la ejecución de sus actividades, donde se evidencié los beneficios de realizar regularmente la práctica del deporte, la recreación, actividad física, y el aprovechamiento del tiempo libre, siempre preservando los derechos de los menores de edad determinados en la ley 1098 de 2006 (noviembre 8) por la cual el código de la infancia y la adolescencia, la cual tiene por objeto establecer normas sustantivas y procesales para la protección integral de los niños, las niñas y los adolescentes, garantizar el ejercicio de sus derechos y libertades consagrados en los instrumentos internacionales de derechos humanos, en la constitución política y en las leyes, así como su restablecimiento.

E. ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

ACTIVIDAD	ACTIVIDADA REALIZADA	PORCENTAJE (%)
ACTIVIDAD 01. Prestar los servicios como entrenador, para orientar los procesos de formación, preparación y apoyo a deportistas de rendimiento deportivo en el departamento de Casanare de acuerdo con los lineamientos propuestos por la Liga deportiva correspondientes y aprobados por Indercas por intermedio del metodólogo de la disciplina, dejando constancia por escrito del hecho.	Ejecute las actividades como director técnico departamental, he diseñado una Planificación Estratégica Integral orientada a la excelencia competitiva. El objetivo central es consolidar un combinado de alto rendimiento que represente con distinción al departamento en el certamen nacional, fundamentado en la eficacia táctica y la proyección de sus talentos PERIODO DE COBRO: Del 3 de marzo al 2 de abril de 2026.	40
ACTIVIDAD 02. Presentar el cronograma, horarios y lugares de trabajo por categoría y rama.	En cumplimiento de esta actividad se trabaja en el plan estructurado con objetivos cuantificables, calendarios de entrenamiento rigurosos y sedes designadas para cada categoría, con el fin de informar sobre los avances técnicos al coordinador de procesos, Jonathan García Daza. YOPAL-PORE-PAZ DE ARIPRO-SANLUIS-TAURAMENA-AGUAZULPERIODO DE COBRO: Del 3 de febrero al 2 de marzo de 2026. Lunes a viernes SUB 13 PORE-BASE M 6:00 p. m Lunes y Viernes SUB 17 SAN LUIS - CANCHA CENTRO DE SALUD Martes y miércoles SUB 17 YOPAL-INTRA 7:00 p. m Martes y miércoles SUB 20 YOPAL-INTRA 9:00 p. m MICROCICLOS FINES DE SEMANA Viernes y sábados YOPAL (CANCHA INTRA) O PORE (BASE MILITAR) 4:00 a 9:00 p. m	40

Informe INFORME ACTIVIDADES de Actividades No. 2 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 0103 - de 2026-01-29 cuyo Objeto: PRESTAR LOS SERVICIOS PRFESIONALES COMO ENTRENADORES DEPARTAMENTALES NIVEL III, PARA ACOMPAÑAR, PREPARAR Y GARANTIZAR EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS DEPORTISTAS VINCULADOS AL DEPORTE ASOCIADO DEL DEPARTAMENTO.

	PERIODO DE COBRO: Del 3 de marzo al 2 de abril de 2026.	
OBLIGACIÓN 02. Asistir y participar de las reuniones, convocatorias y capacitaciones que se realicen por parte del INDERCAS, relacionadas con el objeto del contrato.	Durante el transcurso del periodo objeto del presente reporte, brindé un acompañamiento constante y mantuve una absoluta disponibilidad institucional, atendiendo de manera diligente y oportuna cada una de las citaciones, requerimientos técnicos y jornadas de instrucción programadas por la entidad, asegurando así la armonización de mis actividades con los objetivos y el alcance definidos en el contrato. PERIODO DE COBRO: Del 3 de marzo al 2 de abril de 2026	40
OBLIGACIÓN 03. Apoyar las actividades lideradas o apoyadas por el INDERCAS a las cuales sea convocado, relacionadas con el objeto del contrato.	Durante la ejecución del periodo de cobro ratifico mi compromiso y capacidad técnica para liderar acciones enfocadas en la recreación activa, la cultura física y la formación deportiva extraescolar. Mi gestión está orientada a optimizar el aprovechamiento del tiempo libre en la comunidad, alineando mis competencias profesionales con las metas institucionales de impacto social. PERIODO DE COBRO: Del 3 de marzo al 2 de abril de 2026 .	40
OBLIGACIÓN 04. Presentar antes del primer pago, certificado a su nombre del curso de integridad, transparencia y lucha contra la corrupción, que se encuentra en: https://www.funcionpublica.gov.co/eva_/curso-integridad, de acuerdo con lo establecido en el artículo 11. SENSIBILIZACIÓN Y CAPACITACIÓN de la ESTRATEGIA PARA LA GESTIÓN DE CONFLICTO DE INTERESES, aprobada mediante acta del Comité Institucional de Gestión y Desempeño de Indercas, el día 13 de octubre de 2020.	Se certifica la culminación y acreditación del programa de formación en Ética Pública, Probidad y Prevención de la Corrupción, alojado en la plataforma oficial del Departamento Administrativo de la Función Pública. El certificado de aprobación correspondiente ha sido emitido con fecha de vigencia actualizada, garantizando así el cumplimiento de los estándares institucionales de transparencia y buen gobierno exigidos para la ejecución del presente vínculo contractual. ENTREGADO EN EL PRIMER MES PERIODO DE COBRO: Del 3 de marzo al 2 de abril de 2026	40
OBLIGACIÓN 05. Mantener informada al Indercas de los hechos o circunstancias que puedan constituir actos de corrupción o puedan poner o pongan en riesgo el cumplimiento del contrato, o cuando tal incumplimiento se presente.	En virtud del cumplimiento del contrato 0103-2026, ratifico mi deber de informar de manera inmediata cualquier anomalía o conducta que vulnere los principios de la función pública y la ética institucional. Mi gestión se regirá por la transparencia, asegurando la denuncia oportuna de actos que pongan en riesgo la integridad de los procesos deportivos o el patrimonio de la entidad. PERIODO DE COBRO: Del 3 de marzo al 2 de abril de 2026	40
OBLIGACIÓN 06. Presentar antes del primer pago evidencias sobre su participación, replica e información a los padres de familia, deportistas y demás personas del entorno sobre la campaña para la prevención y orientación de las violencias basadas en género en el sector deporte liderada por el Ministerio del Deporte.	Se llevó a cabo una jornada de sensibilización centrada en la prevención de Violencias Basadas en Género (VBG) en el deporte. La sesión inició con un marco teórico que definió estas violencias como cualquier acto de agresión o exclusión por identidad de género, abordando problemáticas críticas como el acoso, la discriminación y la explotación. Se enfatizó en el impacto negativo que estas conductas generan en la salud mental y la permanencia de los deportistas, soportando la actividad con material gráfico y registro fotográfico anexo. PERIODO DE COBRO: Del 3 de marzo al 2 de abril de 2026	40
OBLIGACIÓN 07. Realizar mensualmente una campaña para la prevención y orientación de las violencias basadas en género en el sector deporte, para lo cual deberá dejar constancia del hecho por escrito.	Dando cumplimiento a las obligaciones pactadas, el 13 de marzo de 2026 se desarrolló la jornada mensual de sensibilización y orientación técnica dirigida a las integrantes de la Selección Femenina de Casanare. El espacio se centró en la mitigación de Violencias Basadas en Género (VBG) en el contexto competitivo, empleando una metodología de charla participativa que permitió a las deportistas identificar conductas de riesgo y fortalecer los entornos de respeto institucional. PERIODO DE COBRO: Del 3 de marzo al 2 de abril de 2026	40
OBLIGACIÓN 08. Cumplir con el objeto del presente contrato por sus propios medios, con plena autonomía técnica y administrativa.	En cumplimiento del contrato 0103-2026, he garantizado el seguimiento estricto del cronograma de actividades, ejecutando de manera sistemática las unidades de entrenamiento y los compromisos competitivos. La implementación de la hoja de ruta metodológica se ha realizado con rigor, enfocando las intervenciones integrales en la mejora progresiva de las capacidades técnico-tácticas de las deportistas y la eficiencia del plan de preparación PERIODO DE COBRO: Del 3 de marzo al 2 de abril de 2026	40
OBLIGACIÓN 09. Respaldar la ejecución de	Durante el ciclo reportado, se dinamizaron procesos de formación en	40

Informe INFORME ACTIVIDADES de Actividades No. 2 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 0103 - de 2026-01-29 cuyo Objeto: PRESTAR LOS SERVICIOS PRFESIONALES COMO ENTRENADORES DEPARTAMENTALES NIVEL III, PARA ACOMPAÑAR, PREPARAR Y GARANTIZAR EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS DEPORTISTAS VINCULADOS AL DEPORTE ASOCIADO DEL DEPARTAMENTO.

sus actividades, donde se evidencié los beneficios de realizar regularmente la práctica del deporte, la recreación, actividad física, y el aprovechamiento del tiempo libre, siempre preservando los derechos de los menores de edad determinados en la ley 1098 de 2006 (noviembre 8) por la cual el código de la infancia y la adolescencia, la cual tiene por objeto establecer normas sustantivas y procesales para la protección integral de los niños, las niñas y los adolescentes, garantizar el ejercicio de sus derechos y libertades consagrados en los instrumentos internacionales de derechos humanos, en la constitución política y en las leyes, así como su restablecimiento.	futsal bajo un enfoque de bienestar integral, posicionando la actividad física como un pilar para la salud y la cohesión social. Las sesiones trascendieron la preparación técnico-táctica, integrando componentes pedagógicos que fortalecieron la disciplina y la sana convivencia. En estricta observancia de la Ley 1098 de 2006, se blindaron los espacios de entrenamiento como entornos protectores, garantizando el interés superior de los menores y la promoción de sus derechos fundamentales a través del deporte." PERIODO DE COBRO: Del 3 de marzo al 2 de abril de 2026	
OBLIGACIÓN 10. Ejecutar idónea y oportunamente el objeto del contrato.	En el ejercicio de mis funciones para este periodo, he mantenido un compromiso inquebrantable con la ejecución de la planificación deportiva orientada a la disciplina de Atletismo en el departamento de Casanare. Mi gestión se ha caracterizado por una praxis profesional, ética y transparente, priorizando siempre el bienestar y el desarrollo técnico de los atletas. He desarrollado de manera autónoma, técnica y administrativa todas las acciones conducentes al cumplimiento riguroso de las obligaciones contractuales, garantizando que cada proceso metodológico se ejecute con eficiencia y bajo los estándares de calidad exigidos por la entidad, logrando así una armonización efectiva entre las metas institucionales y el rendimiento en pista y campo PERIODO DE COBRO: Del 3 de marzo al 2 de abril de 2026	40
OBLIGACIÓN 11. Desarrollar las actividades establecidas en la cláusula segunda del presente contrato.	En estricto cumplimiento de las cláusulas y obligaciones derivadas de mi vínculo contractual para este periodo, he desarrollado cada una de las actividades programadas con un enfoque de eficacia, responsabilidad y rigor técnico. Mi gestión se ha centrado en el fortalecimiento de la disciplina de Fútbol de Salón en el departamento de Casanare, trabajando con un compromiso inquebrantable hacia la comunidad deportiva. El objetivo primordial de mi intervención ha sido la fundamentación integral de atletas, proyectándolos hacia niveles de alta competencia mediante procesos metodológicos sólidos que garantizan no solo el cumplimiento de los términos pactados, sino también el posicionamiento del talento regional en el panorama nacional PERIODO DE COBRO: Del 3 de marzo al 2 de abril de 2026	40
OBLIGACIÓN 12. Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales.	He dado cumplimiento integral a cada una de las cláusulas y obligaciones contractuales, desempeñando mis funciones con un alto sentido de la eficacia y responsabilidad operativa. Mi gestión con el grupo de deportistas se fundamentó en la transparencia y la integridad, promoviendo un entorno de trabajo basado en la calidad humana. Estas acciones permitieron no solo alcanzar los ítems técnicos pactados, sino también consolidar una cultura de motivación continua y disciplina ética dentro del proceso formativo PERIODO DE COBRO: Del 3 de marzo al 2 de abril de 2026	40
OBLIGACIÓN 13. Avisar oportunamente al INDERCAS las situaciones previsibles que puedan afectar el equilibrio financiero del contrato.	En cumplimiento de mis deberes, mantengo una vigilancia constante para informar sobre situaciones que afecten la ejecución del objeto pactado. Es importante precisar que, a la fecha, no se han identificado factores de riesgo que comprometan la estabilidad presupuestal o los intereses económicos de la entidad". PERIODO DE COBRO: Del 3 de marzo al 2 de abril de 2026	40
ACTIVIDAD 15. Las demás asignadas por gerencia y/o supervisor de acuerdo con su objeto contractual.	Permanecí atento a las convocatorias de la dirección y la supervisión del contrato, brindando el soporte técnico y logístico necesario en las actividades institucionales coordinadas por el ente deportivo departamental.. PERIODO DE COBRO: Del 3 de marzo al 2 de abril de 2026	40
OBLIGACIÓN 01. Cargar mensualmente el	siguientes documentos debidamente diligenciados para la disciplina de	40

Informe INFORME ACTIVIDADES de Actividades No. 2 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 0103 - de 2026-01-29 cuyo Objeto: PRESTAR LOS SERVICIOS PRFESIONALES COMO ENTRENADORES DEPARTAMENTALES NIVEL III, PARA ACOMPAÑAR, PREPARAR Y GARANTIZAR EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS DEPORTISTAS VINCULADOS AL DEPORTE ASOCIADO DEL DEPARTAMENTO.

informe de ejecución de actividades dentro de los tres (03) días hábiles siguientes al vencimiento del periodo a certificar, en la plataforma de acuerdo con el formato establecido por el Instituto, con los respectivos anexos, planilla detallada y soporte de pago de salud, pensión y riesgos laborales en formato digital, y una vez aprobado por el supervisor presentarlo en medio físico.	atletismo: • Informe de Actividades • Anexo informe de actividades • Mesociclo gráfico y escrito • Horarios de entrenamiento • Acta de sustentación (metodólogo) • Certificación expedida por el metodólogo • Certificación expedida por la liga • Formato Planilla de asistencia • Formato población beneficiada • Certificación de veracidad • Formato Registro fotográfico • Certificado de Deducciones FO-A-GFI-02 • Certificado decreto 1070 FO-A-GFI-08 • Certificado decreto 060-2023 • Copia del pago de Salud, pensión y riesgos Profesionales • Certificación Bancaria • Formato No obligado a facturar • Copia del RUT. PERIODO DE COBRO: Del 3 de marzo al 2 de abril de 2026	
ACTIVIDAD 03. Presentar y sustentar el Plan metodológico de entrenamiento, por equipo, categoría y deportistas según corresponda, relacionado con el tiempo de contratación ante el metodólogo asignado y/o equipo técnico metodológico.	En este periodo se presentó vía correo electrónico al metodólogo, el plan de trabajo para la ejecución del contrato, el día 23 de febrero, en el cual presenté y sustenté el plan de trabajo para la disciplina deportiva de Fútbol de salón del Departamento de Casanare. En donde se determinó lo siguiente: Realización de seguimiento al plan de entrenamiento para que al final del mismo, establecer si las condiciones allí descritas generan estímulos positivos en cada deportista como es de mejorar sus capacidades físico/técnicas en deporte. El entrenador informa Físico: Desarrollar resistencia aeróbica, velocidad de desplazamiento y potencia en salto. Técnico: Perfeccionar la conducción, pase, recepción, regate 1v1 y definición. Táctico: Comprender y ejecutar los sistemas de juego desarrollados como identidad de nuestro departamento Psicológico: Desarrollar liderazgo, concentración, tolerancia a la derrota Reglamentario: Conocimiento completo del reglamento fecolfutsal, ventajas y desventajas de las normas. PERIODO DE COBRO: Del 3 de marzo al 2 de abril de 2026.	40
ACTIVIDAD 04. Realizar los Ajustes al Plan metodológico de trabajo y cronograma, en caso de que el metodólogo asignado lo solicite.	Según correo electrónico de respuesta del supervisor me realiza las siguientes correcciones: 1. El tema del tiempo (Ojo con el volumen) Profe, en el anexo indica sesiones de 6 horas diarias. para los deportistas de 16-17 años, 6 horas de fútbol de salón al día es una carga alta que nos puede llevar a un sobre entrenamiento o a una lesión por fatiga. le aconsejo que ajuste a un tiempo más real de trabajo efectivo (unos 120 o 150 minutos de alta intensidad), es mejor calidad que cantidad. 2. Se observa que aún no realiza evaluaciones, se solicita que no deje pasar más tiempo sin un test (así sea uno sencillo de velocidad o fuerza resistencia). Necesitamos esa "foto" inicial para justificar por qué les estás exigiendo el 80% o el 100% de intensidad. (Si no medimos, estamos entrenando a ciegas). debe realizar el test e indicar en el informe anexo la fecha de realización de las evaluaciones o test que crea pertinentes. 3. En los objetivos Técnicos, incluye aspecto táctico eliminarlo, este aspecto tiene su apartado PERIODO DE COBRO: Del 3 de marzo al 2 de abril de 2026.	0
ACTIVIDAD 05. Presentar los resultados técnicos mensuales de acuerdo con lo programado en el Plan metodológico de trabajo.	De acuerdo con el Cronograma Metodológico vigente, durante este ciclo mensual se ejecutaron con rigor las jornadas de preparación previstas, centradas en la optimización de los pilares técnico-estratégicos de la disciplina. Las prácticas se enfocaron en el perfeccionamiento de las siguientes capacidades: Dominio del elemento: Recepción dirigida y transporte del balón en zonas de alta densidad defensiva. Dinámica colectiva: Circulación de juego mediante apoyos constantes y asociaciones rápidas. Resolución ofensiva: Definición y toma de decisiones efectivas ante desequilibrios tácticos (ventaja o desventaja de jugadores PERIODO DE COBRO: Del 3 de marzo al 2 de abril de 2026.	40
ACTIVIDAD 06. Presentar al metodólogo asignado por Indercas los pronósticos de participación a eventos departamentales, nacionales e internacionales de cada uno de las selecciones o deportistas, como mínimo diez días antes de cada evento, para su respectivo análisis y aprobación.	Estamos esperando un calendario de competencias por parte de la Federación. Esta etapa de entrenamiento se centrará en fortalecer las facultades condicionales y el soporte físico del deportista mediante el trabajo de fuerza, fondo, rapidez y rango articular. Asimismo, se integrará el desarrollo de las habilidades de control motor, optimizando la capacidad de respuesta, el sentido del equilibrio y la fluidez en la ejecución de movimientos específicos del futsal PERIODO DE COBRO: Del 3 de marzo al 2 de abril de 2026.	40
ACTIVIDAD 07. En caso de participación en	Ante el inicio de la agenda competitiva nacional federada después del 20	40

Informe INFORME ACTIVIDADES de Actividades No. 2 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 0103 - de 2026-01-29 cuyo Objeto: PRESTAR LOS SERVICIOS PRFESIONALES COMO ENTRENADORES DEPARTAMENTALES NIVEL III, PARA ACOMPAÑAR, PREPARAR Y GARANTIZAR EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS DEPORTISTAS VINCULADOS AL DEPORTE ASOCIADO DEL DEPARTAMENTO.

eventos deportivos departamentales, nacionales e internacionales, deberá enviar información de los resultados obtenidos al jefe o responsable de prensa de Indercas y presentar el informe técnico de participación de cada uno de las selecciones o deportistas en un plazo máximo de tres días siguientes a la terminación de la competencia al metodólogo asignado por Indercas y consolidarlo en el informe mensual.	de marzo, hemos activado un ciclo de entrenamiento intensivo de base. Este enfoque busca potenciar las facultades físicas esenciales —fuerza, resistencia y velocidad— como pilares del rendimiento deportivo, estructurando una preparación sólida y estricta con miras a los certámenes nacionales de la disciplina. PERIODO DE COBRO: Del 3 de marzo al 2 de abril de 2026.	
ACTIVIDAD 08. Desarrollar un proceso técnico, táctico y de planificación deportiva durante mínimo seis (6) horas al día de lunes a viernes y los días festivos cuando se requiera, para atender (En caso de deportes de conjunto 40 personas, deportes individuales 25 personas y deporte adaptado 15 personas) entre niños, niñas y adolescentes por mes de ejecución del contrato en la disciplina asignada.	Para dar cumplimiento a la carga horaria y técnica exigida en la disciplina de Fútbol de Salón, se establece un Protocolo de Intervención Deportiva de alta intensidad, diseñado para la atención integral de 31 deportistas (seleccionados departamentales). Este proceso garantiza una cobertura de 20 horas semanales mínimas, distribuidas de la siguiente manera: Estructura del Proceso Técnico y Operativo Intensidad Horaria: Cuatro (4) horas diarias, de lunes a viernes, con disponibilidad para jornadas en días festivos según el calendario de competencias nacionales. Población Atendida: 31 atletas (categorías juvenil, pre-juvenil y mayores), optimizando el trabajo en grupos para garantizar calidad técnica. Planificación Diaria (Bloque de 6 Horas) PERIODO DE COBRO: Del 3 de marzo al 2 de abril de 2026.	40
ACTIVIDAD 09. Realizar visitas como estrategia de articulación con los diferentes municipios para detectar e involucrar los deportistas de rendimiento que puedan existir en cada uno a los procesos deportivos.	Se están interviniendo diferentes zonas del territorio departamental para preservar la vigencia de los procesos de selección, respaldando simultáneamente las sesiones preparatorias mediante la aplicación de pruebas de valoración y el seguimiento en escenarios de confrontación deportiva En este periodo se realiza articulación en los siguientes municipios: 1. Lugar: Monterrey Fecha: 11 de marzo de 2026 PERIODO DE COBRO: Del 3 de marzo al 2 de abril de 2026.	40
ACTIVIDAD 10. Desarrollar procesos deportivos mediante competencias mínimo una vez al mes, para fortalecer la enseñanza, aprendizaje y fomento del deporte.	He puesto al servicio del seleccionado mi trabajo profesional y dedicación constante durante los certámenes nacionales, actuando como soporte integral para el grupo con el fin de potenciar su desempeño competitivo. En este periodo participamos en competencia Nacional en la categoría Sub-20 en el municipio de Villa de Leiva. Fecha:14 de marzo de 2026 PERIODO DE COBRO: Del 3 de marzo al 2 de abril de 2026.	40
ACTIVIDAD 11. Apoyar de forma técnica deportiva el proceso de Juegos Intercolegiados de acuerdo con las necesidades de su disciplina deportiva.	En el transcurso del presente ciclo, estoy a la espera de la apertura a la asesoría técnica presencial para los Juegos Intercolegiados, toda vez que los planteles educativos están inmersos en su etapa de estructuración administrativa, difusión y reclutamiento de los integrantes para sus deportistas. Trabare cuando fuere necesario la intervención técnica en el marco de las justas escolares se encuentra pendiente de inicio, sujeta a que los centros educativos culminen sus procesos de inscripción y selección de los estudiantes que conformarán los equipos representativos. PERIODO DE COBRO: Del 3 de marzo al 2 de abril de 2026.	40
ACTIVIDAD 12. Verificar que para las sesiones de adiestramiento los deportistas cumplan con los protocolos establecidos por el Centro Especializado del Deporte.	Se dio cumplimiento a las orientaciones técnicas del ente especializado, regulando las intensidades de trabajo en la disciplina de Futbol de salon mediante una planificación que reconoce y atiende las particularidades y necesidades individuales de cada deportista dentro del proceso. PERIODO DE COBRO: Del 3 de marzo al 2 de abril de 2026.	40
ACTIVIDAD 13. Llevar control de la asistencia de los deportistas beneficiados y presentar las correspondientes planillas en cada informe de actividades.	Se realiza el registro cotidiano de asistencia con firmas de los integrantes de la selección de Fútbol de Salón - INDERCAS, procediendo a radicar el informe agrupado de los beneficiarios desglosado por género y bajo los criterios de enfoque diferencial establecidos. Anexo planillas. PERIODO DE COBRO: Del 3 de marzo al 2 de abril de 2026.	40
ACTIVIDAD 14. Presentar en medio magnético de manera mensual y con la liquidación del contrato, la base de datos estadística de la población beneficiada según formato de Indercas, donde se	Entregue formalmente el registro de la población beneficiaria, estructurado bajo los lineamientos del enfoque diferencial y empleando los formatos institucionales del INDERCAS. El reporte consolida un grupo de 31 deportistas vinculados activamente a la disciplina de Fútbol de Salón. PERIODO DE COBRO: Del 3 de marzo al 2 de abril de 2026.	40

Informe INFORME ACTIVIDADES de Actividades No. 2 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 0103 - de 2026-01-29 cuyo Objeto: PRESTAR LOS SERVICIOS PRFESIONALES COMO ENTRENADORES DEPARTAMENTALES NIVEL III, PARA ACOMPAÑAR, PREPARAR Y GARANTIZAR EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS DEPORTISTAS VINCULADOS AL DEPORTE ASOCIADO DEL DEPARTAMENTO.

incluyan los siguientes aspectos: a) Rango de edad: Primera infancia (0-5); Infancia (6-11); Adolescencia (12-17); b) Enfoque de género: masculino, femenino; c) Enfoque étnico: indígenas, Comunidades NARP, Población ROM, Ninguno; d) Enfoque diferencial: Víctimas del conflicto armado, habitante de calle, PPL-TD, PPR, población en pobreza extrema, personas con discapacidad, ninguno.		
OBLIGACIÓN 14. Atender las observaciones de quien ejerce la supervisión del contrato.	Dando cumplimiento a la presentación de informes y soportes de seguridad social según la norma, se aclara ante la interventoría que la presentación del Plan de Entrenamiento derivó de los acuerdos logrados en la reunión del 10 de febrero en las instalaciones del estadio. Siguiendo la hoja de ruta institucional, se realizó el envío digital al metodólogo dentro del término prudencial establecido en dicha sesión de trabajo, validando así la debida diligencia en el reporte de las actividades de preparación deportiva bajo mi cargo. Según correo electrónico de respuesta del supervisor me realiza las siguientes correcciones: 1. El tema del tiempo (Ojo con el volumen) Profe, en el anexo indica sesiones de 6 horas diarias. para los deportistas de 16-17 años, 6 horas de fútbol de salón al día es una carga alta que nos puede llevar a un sobre entrenamiento o a una lesión por fatiga. le aconsejo que ajuste a un tiempo más real de trabajo efectivo (unos 120 o 150 minutos de alta intensidad), es mejor calidad que cantidad. 2. Se observa que aún no realiza evaluaciones, se solicita que no deje pasar más tiempo sin un test (así sea uno sencillo de velocidad o fuerza resistencia). Necesitamos esa "foto" inicial para justificar por qué les estás exigiendo el 80% o el 100% de intensidad. (Si no medimos, estamos entrenando a ciegas). debe realizar el test e indicar en el informe anexo la fecha de realización de las evaluaciones o test que crea pertinentes. 3. En los objetivos Técnicos, incluye aspecto táctico eliminarlo, este aspecto tiene su apartado PERIODO DE COBRO: Del 3 de marzo al 2 de abril de 2026	40
OBLIGACIÓN 15. Presentar los informes específicos o extraordinario cuando le sean solicitados por el interventor o supervisor	Es pertinente manifestar que, durante el presente ciclo de cobro, no se recibió requerimiento alguno para la elaboración de informes de carácter específico o extraordinario por parte de la supervisión. No obstante, se ratifica el firme compromiso y la absoluta anuencia para atender con diligencia cualquier solicitud adicional de información, análisis técnico o documentación complementaria que la entidad estime necesaria para el correcto seguimiento de las actividades, manteniendo siempre una postura de total apertura y colaboración institucional." PERIODO DE COBRO: Del 3 de marzo al 2 de abril de 2026	40
OBLIGACIÓN 16. Presentar informes de actividades mensuales, detallando la actividad realizada en el periodo de ejecución, y anexando soporte del mismo, dentro de los cinco (05) días hábiles siguientes al vencimiento de cada periodo, así como acreditar el cumplimiento de las obligaciones al sistema de seguridad Social en Salud y aportes parafiscales, del correspondiente mes, según las normas vigentes en la materia.	Se efectua la radicación formal del informe periódico de actividades, documento que refleja de manera detallada el cumplimiento integral y riguroso de cada una de las obligaciones, hitos y responsabilidades emanadas del vínculo contractual vigente. La ejecución de dichas labores se ha llevado a cabo en estricta observancia de los términos de referencia y cronogramas establecidos, garantizando la correcta prestación de los servicios y la consecución de los objetivos propuestos, manteniendo así la idoneidad y el compromiso con los estándares de calidad exigidos por la entidad . PERIODO DE COBRO: Del 3 de marzo al 2 de abril de 2026	40
OBLIGACIÓN 17. En caso de que el instituto le facilite algún elemento para el desarrollo del objeto contractual, deberá devolverlo en buen estado a la finalización del contrato.	Es importante precisar que, durante el periodo comprendido entre el 3 de marzo y el 2 de abril de 2026, la ejecución de las unidades de entrenamiento no contó con el suministro de implementación deportiva por parte del instituto. No obstante, en aras de garantizar la continuidad del proceso pedagógico y técnico de los atletas, se gestionó y dispuso de recursos logísticos propios y materiales facilitados por la Liga de Fútbol de Salón. Esta articulación permitió el desarrollo normal de las sesiones programadas, asegurando que la falta de dotación institucional no	40

Informe INFORME ACTIVIDADES de Actividades No. 2 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 0103 - de 2026-01-29 cuyo Objeto: PRESTAR LOS SERVICIOS PRFESIONALES COMO ENTRENADORES DEPARTAMENTALES NIVEL III, PARA ACOMPAÑAR, PREPARAR Y GARANTIZAR EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS DEPORTISTAS VINCULADOS AL DEPORTE ASOCIADO DEL DEPARTAMENTO.

	afectara el rendimiento ni el cumplimiento de los objetivos metodológicos trazados para la disciplina.	
OBLIGACIÓN 18. Allegar el certificado del examen pre-ocupacional dentro de los términos establecidos en el Decreto 0723 de 2013.	Se certifica la entrega oportuna del examen médico pre-ocupacional, cumpliendo así con los requisitos documentales exigidos para el perfeccionamiento de la hoja de vida en la plataforma SECOP II. Con esta acción, se garantiza la observancia de la normativa vigente en materia de contratación estatal y salud en el trabajo, asegurando la idoneidad y el cumplimiento integral de los trámites administrativos necesarios para la ejecución del vínculo contractual con la entidad. PERIODO DE COBRO: Del 3 de marzo al 2 de abril de 2026	40
OBLIGACIÓN 19. Cumplir con todas las obligaciones derivadas de los Estudios Previos y del presente contrato.	He dado cumplimiento integral a la gestión de los documentos técnicos y legales requeridos para el soporte del vínculo contractual, realizando un análisis exhaustivo de los requisitos establecidos en el estudio de mercado. Mi labor aseguró que cada una de las obligaciones derivadas de los estudios previos se ejecutara bajo estándares de calidad y coherencia administrativa, garantizando que el desempeño de mis funciones esté plenamente alineado con la suficiencia técnica y la normativa de contratación estatal exigida por el INDERCAS. PERIODO DE COBRO: Del 3 de marzo al 2 de abril de 2026	40

F. OBSERVACIONES:

Atentamente,



SERGIO ALBERTO HURTADO INOCENCIO
Contratista

I PARTE

ACTIVIDAES DE ENTRENAMIENTO:

SELECCIÓN SUB 17 MACULINO

- **Selección trabajada:** Sub 17 masculino
- **Macro ciclo en proceso**: Macro 1
- **Periodo**: Preparatorio
- **Etapa**: Preparación Especial
- **Tipo de Mesociclo**: Desarrollador especial
- **Tipo de Microciclo:** Introductorio- Introductorio - Corriente- Corriente.
- **OBJETIVOS PLANTEADOS:** Desarrollo del componente técnico grupal donde se hace énfasis en trabajo con balón.
- **HORAS TRABAJADAS:** 120
- **UNIDADES DE ENTRENAMIENTO PLANTEADAS:** 20 sesiones de entrenamiento con intensidad de 6 horas, 4 semanas

DIFICULTADES TECNICAS AFRONTADAS Y CORRECTIVOS APLICADOS: Falta de apoyo a las Selecciones para la participación a eventos como Interligas donde se realiza la selección Colombia para el mundial 2025.

TECNICO: Marcación Individual.

TACTICO: Repliegues defensivos mecanización 2-2-1.

FISICO: Repliegues ataque defensa.

SELECCIÓN SUB 20

- **Selección trabajada:** Sub-20 masculino
- **Macro ciclo en proceso**: Macro 1
- **Periodo**: Preparatorio
- **Etapa**: Preparación Especial
- **Tipo de Mesociclo**: Desarrollador especial
- **Tipo de Microciclo: Introductorio- Introductorio - Corriente- Corriente.**
- **OBJETIVOS PLANTEADOS:** Desarrollo del componente técnico grupal donde se hace énfasis en trabajo con balón.
- **HORAS TRABAJADAS:** 120
- **UNIDADES DE ENTRENAMIENTO PLANTEADAS:** 20 sesiones de entrenamiento con intensidad de 6 horas, 4 semanas

DIFICULTADES TECNICAS AFRONTADAS Y CORRECTIVOS APLICADOS: Falta de apoyo a las Selecciones para la participación a eventos como Interligas donde se realiza la selección Colombia para el mundial 2025.

TECNICO: Marcación Individual.

TACTICO: Repliegues defensivos mecanización 2-2-1.

FISICO: Repliegues ataque defensa.

INDERCAS INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE CASANARE Nit. 844.003.345-1	**SISTEMA DE GESTION MECI - CALIDAD**	CÓDIGO: RAGCC52
	GESTION DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN	FECHA: 20/02/2013
	ANEXO INFORME DE ACTIVIDADES	VERSIÓN: 01

PLAN DE SELECCION DEPARTAMENTAL SUB 17 A SUB 20

MACROCICLO 1

PERIODO COMPETITIVO

MESOCICLOS	DESARROLLADOR ESPECIAL	DESARROLLADOR ESPECIAL	DESARROLLADOR ESPECIAL	DESARROLLADOR ESPECIAL	DESARROLLADOR ESPECIAL	DESARROLLADOR ESPECIAL	DESARROLLADOR ESPECIAL	DESARROLLADOR ESPECIAL
MESES	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE
DIRECCION PEDAGOGICA	COMPONENTES BIOLOGICOS	INTENSIDA DE LA CARGA	INTENSIDA DE LA CARGA	INTENSIDA DE LA CARGA	INTENSIDA DE LA CARGA	INTENSIDA DE LA CARGA	INTENSIDA DE LA CARGA	INTENSIDA DE LA CARGA
VALORACION MEDICA	ANALISIS MORFOFUNCIONALES			ANALISIS MORFOFUNCIONALES				
TEST DE ENTRADA	EVA. COMPO. ANA - AERO.		EVA. COMPO. ANA - AERO.					
CAP. FUNCIONALES	x	x	x	x	x	x	x	x
FLEXIBILIDAD	GRADOS. FLEXI. ARTICULACIONES			GRADOS. FLEXI. ARTICULACIONES				
COORDINACION	DESARROLLO. COMP. ANA - AERO.				DESARROLLO. COMP. ANA - AERO.			
VELOCIDAD	DES. POT - ANA.	ENTRE 95 % Y 100%Z DE W	ENTRE EL 90% Y EL 100% Z W	ENTRE 95 % Y 100%Z DE W	ENTRE EL 95% Y EL 100% Z W	ENTRE EL 95% Y EL 100% Z W	ENTRE EL 95% Y EL 100% Z W	ENTRE EL 95% Y EL 100% Z W
FUERZA MAXIMA	DES. CAP. AERO.	ENTRE EL 90% Y EL 100% Z W	ENTRE 95 % Y 100%Z DE W	ENTRE EL 90% Y EL 100% Z W	ENTRE 95 % Y 100%Z DE W			
CAP. RESULTANTES	x	x	x	x	x	x	x	x
VEL REACCION	DES. CAP. ANAE. ALAC.	ENTRE EL 90% Y EL 100% Z W	ENTRE 95 % Y 100%Z DE W	ENTRE EL 90% Y EL 100% Z W	ENTRE 95 % Y 100%Z DE W	ENTRE EL 90% Y EL 100% Z W	ENTRE 95 % Y 100%Z DE W	ENTRE EL 90% Y EL 100% Z W
VEL CICLICA SIN BALON	DES. POT. ANA. ALAC.	ENTRE EL 85% Y EL 95% Z W	ENTRE EL 90% Y EL 100% Z W	ENTRE EL 85% Y EL 95% Z W	ENTRE EL 90% Y EL 100% Z W	ENTRE EL 85% Y EL 95% Z W	ENTRE EL 90% Y EL 100% Z W	ENTRE EL 85% Y EL 95% Z W
VEL. CICLICA BALON	DES. CAP. ANA. ALAC.	ENTRE EL 85% Y EL 100% Z W	ENTRE EL 90% Y EL 100% Z W	ENTRE EL 85% Y EL 100% Z W	ENTRE EL 90% Y EL 100% Z W	ENTRE EL 85% Y EL 100% Z W	ENTRE EL 90% Y EL 100% Z W	ENTRE EL 85% Y EL 100% Z W
FUERZA GENERAL	DES. POT ANA. ALC.	ENTRE EL 90% Y EL 100% Z W	ENTRE EL 85% Y EL 95% Z W	ENTRE EL 90% Y EL 100% Z W	ENTRE EL 85% Y EL 95% Z W	ENTRE EL 90% Y EL 100% Z W	ENTRE EL 85% Y EL 95% Z W	ENTRE EL 90% Y EL 100% Z W
FUERZA RESISTENCIA	DES. EFI. AERO.	ENTRE EL 70% Y EL 85% ZW	ENTRE EL 75% Y EL 90% Z W	ENTRE EL 70% Y EL 85% ZW	ENTRE EL 75% Y EL 90% Z W	ENTRE EL 70% Y EL 85% ZW	ENTRE EL 75% Y EL 90% Z W	ENTRE EL 70% Y EL 85% ZW
FUERZA EXPLOSIVA	DES. CAP. ANAE. ALAC.	ENTRE EL 90% Y EL 100% Z W	ENTRE EL 75% Y EL 90% Z W	ENTRE EL 90% Y EL 100% Z W	ENTRE EL 75% Y EL 90% Z W	ENTRE EL 90% Y EL 100% Z W	ENTRE EL 75% Y EL 90% Z W	ENTRE EL 90% Y EL 100% Z W
RESISTENCIA VELOCIDAD	DES. CAP. ANAE. LAC.	ENTRE EL 75% Y EL 85% Z W	ENTRE EL 85% Y EL 95% Z W	ENTRE EL 75% Y EL 85% Z W	ENTRE EL 85% Y EL 95% Z W	ENTRE EL 75% Y EL 85% Z W	ENTRE EL 85% Y EL 95% Z W	ENTRE EL 75% Y EL 85% Z W
TECNICA DE COMPETECIA	TECNICA DE COMPETENCIA	TECNICA DE COMPETENCIA	TECNICA DE COMPETENCIA	TECNICA DE COMPETENCIA	TECNICA DE COMPETENCIA	TECNICA DE COMPETENCIA	TECNICA DE COMPETENCIA	TECNICA DE COMPETENCIA
TACTICA FUA	TRABAJO CON LANZAMIENTO LATERAL	SALIDA INICIO DE JUEGO, TIROS LIBRES	TRABAJO CON BALON DETENICO	TIROS PENALES Y TIRO DE CATIGO	MOVILIDAD EN COBRO DE TIRO LIBRE	TRABAJO CON LANZAMIENTO ESQUINA	MOVILIDAD EN COBRO DE TIRO LIBRE	MOVILIDAD EN COBRO DE TIRO LIBRE
TACTICA DEFENSIVA	MARCA ZONAL INDIVIDUAL 1-2-2 / 1-1-2-1	MARCA ZONAL INDIVIDUAL 1-2-2 / 1-1-2-2	MARCACION INDIVIDUAL	MARCA ZONAL INDIVIDUAL 1-2-2 / 1-1-2-2	MARCA ZONAL	MARCACION INDIVIDUAL	MARCA ZONAL INDIVIDUAL 1-2-2 / 1-1-2-2	MARCA ZONAL
TACTICA OFENSIVA	MOVILIDAD 3-1 PIVOT FIJO, SALIDAS DE PRESION 1-3, 1-1-2, 4-0, DEFINICION	MOVILIDAD 4-0 PIVOT FALSO Y SALIDA DE PRESION 1-3, 1-1-2, 4-0, DEFINICION	MOVILIDAD 3-1 PIVOT FIJO Y SALIDA DE PRESION 1-3, 1-1-2, 4-0, DEFINICION	MOVILIDAD 4-0 PIVOT FALSO Y SALIDA DE PRESION 1-3, 1-1-2, 4-0, DEFINICION	MOVILIDAD 4-0 PIVOT FALSO Y SALIDA DE PRESION 1-3, 1-1-2, 4-0, DEFINICION	MOVILIDAD 3-1 PIVOT FIJO Y SALIDA DE PRESION 1-3, 1-1-2, 4-0, DEFINICION	MOVILIDAD 4-0 PIVOT FALSO Y SALIDA DE PRESION 1-3, 1-1-2, 4-0, DEFINICION	MOVILIDAD 4-0 PIVOT FALSO Y SALIDA DE PRESION 1-3, 1-1-2, 4-0, DEFINICION
TACTICA DEFENSIVA	REPLIEGUES ATAQUE DEFENSA	REPLIEGUES ATAQUE DEFENSA	REPLIEGUES ATAQUE DEFENSA	REPLIEGUES ATAQUE DEFENSA	REPLIEGUES ATAQUE DEFENSA	REPLIEGUES ATAQUE DEFENSA	REPLIEGUES ATAQUE DEFENSA	REPLIEGUES ATAQUE DEFENSA
TACTICA OFENSIVA	ATAQUES POR BANDA FINALISACION SEGUNDO PALO	REPLIEGUES DEFENSA ATAQUE CON 3 JUGADORES	TRABAJO DE DESMARQUES Y FINTAS, DEFINICION	TRABAJO DE DESMARQUES Y FINTASDEFINICION	TRABAJO DE DESMARQUES Y FINTASDEFINICION	TRABAJO DE DESMARQUES Y FINTASDEFINICION	TRABAJO DE DESMARQUES Y FINTASDEFINICION	TRABAJO DE DESMARQUES Y FINTASDEFINICION

SERGIO ALBERTO HURTADO INOCENCIO

MESOCICLO SUB -17

INDERCAS	SISTEMA DE GESTION MECI - CALIDAD	CÓDIGO: RAGCC52
	GESTION DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN	FECHA: 20/02/2013
	INFORME DE ACTIVIDADES	VERSIÓN: 01

MODELO DE METODOLOGICOS PARA LA PRESENTACION DE PLANES DE ENTRENAMIENTO

NOMBRE DEL ENTRENADOR:	SERGIO ALBERTO HURTADO INOCENCIO														
DEPORTE: FUTBOL DE SALON	CATEGORIA: SUB 17						MODALIDAD:				EDAD: 16-17		GENERO:	M. F.	
MACROCICLO No	FECHA: 03-02-2026- 02-07-2026				TIPO DE MESOCICLO: DESARROLLADOR ESPECIAL								FECHA: 8/04/2026		
TIPO DE MICROCICLOS	MICRO 1		MICRO 2		MICRO 3		MICRO 4						MICRO 5		
	INTRODUCTORIO		INTRODUCTORIO		CORRIENTE		CORRIENTE								
FECHAS DE MICROCICLO	Ini	Fin	Ini	Fin	Ini	Fin	Ini	Fin					Ini	Fin	
	03/03/2026	09/03/2026	10/03/2026	16/03/2026	17/03/2026	23/03/2026	24/03/2026	2/04/2026							
OBJETIVOS MESOCICLO	DESARROLLO DEL COMPONENTE TECNICO GRUPAL DONDE SE HACE ENFASIS EN TRABAJO CON BALON DETENIDO														
OBJETIVOS MICROCICLOS	1		2		3		4						5		
TECNICO	VOL: 90	INT: 60-80	VOL: 90	INT: 60-80	VOL: 90	INT: 60-80	VOL: 90	INT: 60-80					VOL: 90	INT: 60-80	
VOL MIN: 450 INT FRECAR: 75	- Pases y recepciones - Tiros y remates		- Tiros y remates - Control de balón y dribles		-Tiros y remates - Control de balón y dribles		- Pases y recepciones - Tiros y remates								
TACTICO	VOL: 90	INT: 60-80	VOL: 90	INT: 60-80	VOL: 90	INT: 60-80	VOL: 90	INT: 60-80					VOL: 90	INT: 60-80	
VOL MIN: 450 INT FRECAR: 75	Conservación o posesión del balón		Progresión del balón hacia la portería contraria (progresar en el juego)		Conseguir gol / finalizar		Recuperación de la posesión del balón								
FISICOS	VOL: 220	INT: 70-90	VOL: 220	INT: 75-100	VOL: 220	INT: 60-80	VOL: 220	INT: 70-90					VOL: 220	INT: 70-90	
VOL MIN: 450 INT FRECAR: 85	DESARROLLO DE LA CAPACIDAD DE RESISTENCIA A LA VELOCIDA Y DE LA CAPACIDAD AREOBICA		DESARROLLO DE LA CAPACIDAD DE RESISTENCIA A LA VELOCIDA Y DE LA CAPACIDAD AREOBICA		DESARROLLO DE LA CAPACIDAD DE RESISTENCIA A LA VELOCIDA Y DE LA CAPACIDAD AREOBICA		DESARROLLO DE LA CAPACIDAD DE RESISTENCIA A LA VELOCIDA Y DE LA CAPACIDAD AREOBICA								
VOLUMEN TOTAL MIN	450		450		450		450								
INTENSIDAD	70-80%		60-90%		60-90%		60-90%								
MEDIOS	Ejercicios		Ejercicios		Ejercicios		Ejercicios								
METODOS	Repeticiones		Repeticiones		Repeticiones		Repeticiones								
EVALUACION	no se realizaron test, seguimos en convocatorias municipio por municipio. En el mes de mayo se realiza el primer microciclo con los seleccionados de las convocatorias														

FIRMA DE ENTRENADOR / INSTRUCTOR: _____ V°B° Metodologo de apoyo: _____

NOMBRES Y APELLIDOS: SERGIO ALBERTO HURTADO INOCENCIO

MESOCICLO SUB -20

INDERCAS INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE CASANARE	SISTEMA DE GESTION MECI - CALIDAD	CÓDIGO: RAGCC52
	GESTION DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN	FECHA: 20/02/2013
	INFORME DE ACTIVIDADES	VERSIÓN: 01

MODELO DE METODOLOGICOS PARA LA PRESENTACION DE PLANES DE ENTRENAMIENTO

NOMBRE DEL ENTRENADOR:			**SERGIO ALBERTO HURTADO INOCENCIO**							
DEPORTE: FUTBOL DE SALON			**CATEGORIA: SUB 20**			**MODALIDAD:**		**EDAD: 21-23**	**GENERO:**	**M. F.**
MACROCICLO No	FECHA: 03-02-2026- 02-07-2026		**TIPO DE MESOCICLO:** DESARROLLADOR ESPECIAL						FECHA: 8/04/2026	
TIPO DE MICROCICLOS	**MICRO 1**		**MICRO 2**		**MICRO 3**		**MICRO 4**		**MICRO 5**	
	INTRODUCTORIO		**INTRODUCTORIO**		**CORRIENTE**		**CORRIENTE**			
FECHAS DE MICROCICLO	**Ini**	**Fin**	**Ini**	**Fin**	**Ini**	**Fin**	**Ini**	**Fin**	**Ini**	**Fin**
	03/03/2026	09/03/2026	10/03/2026	16/03/2026	17/03/2026	23/03/2026	24/03/2026	2/04/2026		
OBJETIVOS MESOCICLO	**DESARROLLO DEL COMPONENTE TECNICO GRUPAL DONDE SE HACE ENFASIS TRABAJO DE DESMARQUES Y FINTAS DEFINICION**									
OBJETIVOS MICROCICLOS	1		2		3		4		5	
TECNICO	VOL: 90	INT: 60-80	VOL: 90	INT: 60-80	VOL: 90	INT: 60-80	VOL: 90	INT: 60-80	VOL: 90	INT: 60-80
VOL MIN: / **INT FRECAR:**	- Pases y recepciones - Tiros y remates		- Tiros y remates - Control de balón y drible		-Tiros y remates - Control de balón y dribles		- Pases y recepciones - Tiros y remates			
TACTICO	VOL: 90	INT: 60-80	VOL: 90	INT: 60-80	VOL: 90	INT: 60-80	VOL: 90	INT: 60-80	VOL: 90	INT: 60-80
VOL MIN: / **INT FRECAR:**	Conservación o posesión del balón		Progresión del balón hacia la portería contraria (progresar en el juego)		Conseguir gol / finalizar		Recuperación de la posesión del balón			
FISICOS	VOL: 220	INT: 70-90	VOL: 220	INT: 75-100	VOL: 220	INT: 60-80	VOL: 220	INT: 70-90	VOL: 220	INT: 70-90
VOL MIN: / **INT FRECAR:**	DESARROLLO DE LA CAPACIDAD DE RESISTENCIA A LA VELOCIDA Y DE LA CAPACIDAD AREOBICA		DESARROLLO DE LA CAPACIDAD DE RESISTENCIA A LA VELOCIDA Y DE LA CAPACIDAD AREOBICA		DESARROLLO DE LA CAPACIDAD DE RESISTENCIA A LA VELOCIDA Y DE LA CAPACIDAD AREOBICA		DESARROLLO DE LA CAPACIDAD DE RESISTENCIA A LA VELOCIDA Y DE LA CAPACIDAD AREOBICA			
VOLUMEN TOTAL MIN	420		420		420		420			
INTENSIDAD	60-85%		60-90%		60-85%		60-85%			
MEDIOS	Ejercicios		Ejercicios		Ejercicios		Ejercicios			
METODOS	Repeticiones		Repeticiones		Repeticiones		Repeticiones			
EVALUACION	no se realizaron test, seguimos en convocatorias municipio por municipio. En el mes de mayo se realiza el primer microciclo con los seleccionados de las convocatorias									

FIRMA DE ENTRENADOR / INSTRUCTOR: _____ V°B° Metodologo de apoyo: _____

NOMBRES Y APELLIDOS: SERGIO ALBERTO HURTADO INOCENCIO

1. **COMPETENCIAS A LAS QUE ASISTIÓ**:

Durante el ciclo operativo del 03 de marzo al 02 de abril de 2026, se realizó el desplazamiento y participación en el Certamen Nacional con sede en el municipio de Villa de Leyva (Boyacá). Este evento de carácter nacional permitió someter a evaluación competitiva los procesos de entrenamiento desarrollados, enfrentando a representativos de alto nivel y consolidando la experiencia competitiva de las deportistas en escenarios externos al departamento.

INDERCAS INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE CASANARE Nit. 844.003.345-1	**SISTEMA DE GESTION MECI - CALIDAD**	CÓDIGO: RAGCC52
	GESTION DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN	FECHA: 20/02/2013
	ANEXO INFORME DE ACTIVIDADES	VERSIÓN: 01



2. REUNIONES INTERDISCIPLINARIAS

Para este mes no se participa en reuniones.
Fecha: 3 de marzo al 2 de abril de 2026

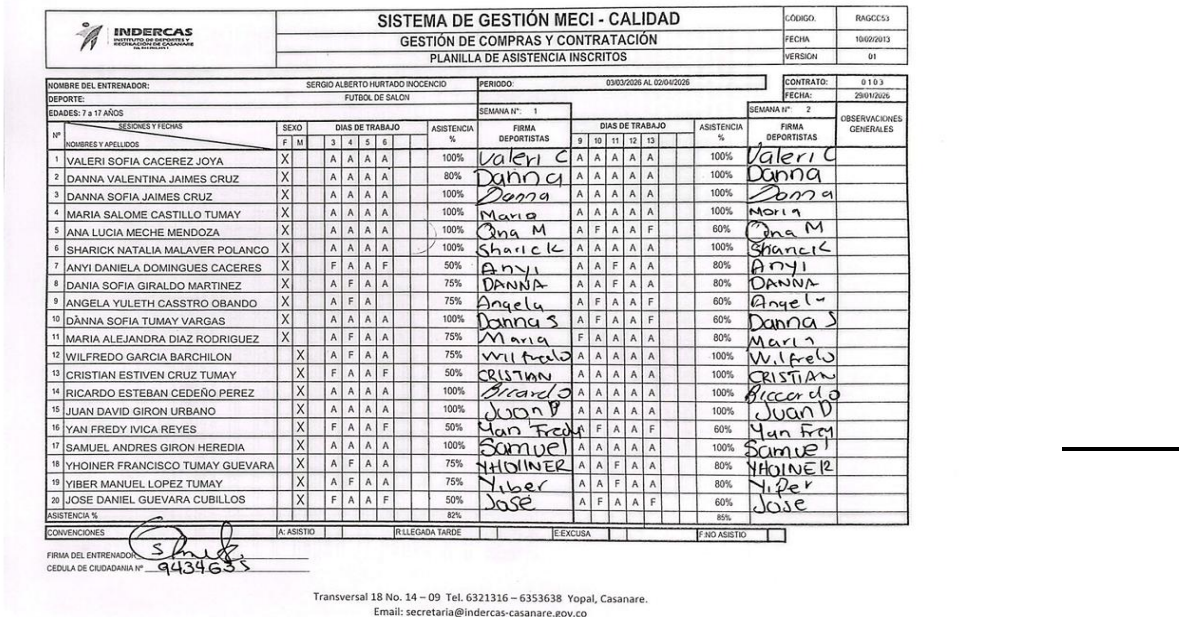
3. TEST VALORACIONES:

✪ Para este periodo no se realizaron las evaluaciones para valorar características, conocimientos, habilidades o aptitudes de los deportistas, en el mes anterior.

✪

4. ASISTENCIA

✪ Relacionar detalladamente en el formato 1.1 Control de asistencia a los entrenamientos, especifique en los espacios apropiados el porcentaje de



INDERCAS INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE CASANARE

SISTEMA DE GESTIÓN MECI - CALIDAD | CÓDIGO: RAGCC53
GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN | FECHA: 10/02/2013
PLANILLA DE ASISTENCIA INSCRITOS | VERSION: 01

NOMBRE DEL ENTRENADOR: SERGIO ALBERTO HURTADO INOCENCIO
DEPORTE: FUTBOL DE SALON
EDADES: 7 a 17 AÑOS
PERIODO: 03/03/2026 AL 02/04/2026
CONTRATO: 0103
FECHA: 29/01/2026
SEMANA N°: 1
SEMANA N°: 2

Nº	SESIONES Y FECHAS / NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO F	SEXO M	DIAS DE TRABAJO 3	4	5	6	ASISTENCIA %	FIRMA DEPORTISTAS	DIAS DE TRABAJO 9	10	11	12	13	ASISTENCIA %	FIRMA DEPORTISTAS	OBSERVACIONES GENERALES
1	VALERI SOFIA CACEREZ JOYA	X		A	A	A	A	100%	Valeri C	A	A	A	A	A	100%	Valeri C	
2	DANNA VALENTINA JAIMES CRUZ	X		A	A	A	A	80%	Danna	A	A	A	A	A	100%	Danna	
3	DANNA SOFIA JAIMES CRUZ	X		A	A	A	A	100%	Danna	A	A	A	A	A	100%	Danna	
4	MARIA SALOME CASTILLO TUMAY	X		A	A	A	A	100%	Maria	A	A	A	A	A	100%	Maria	
5	ANA LUCIA MECHE MENDOZA	X		A	A	A	A	100%	Ana M	A	F	A	A	F	60%	Ana M	
6	SHARICK NATALIA MALAVER POLANCO	X		A	A	A	A	100%	Sharick	A	A	A	A	A	100%	Sharick	
7	ANYI DANIELA DOMINGUES CACERES	X		F	A	A	F	50%	Anyi	A	A	F	A	A	80%	Anyi	
8	DANIA SOFIA GIRALDO MARTINEZ	X		A	F	A	A	75%	DANNA	A	A	F	A	A	80%	DANNA	
9	ANGELA YULETH CASSTRO OBANDO	X		A	F	A		75%	Angela	A	F	A	A	F	60%	Angel-	
10	DÀNNA SOFIA TUMAY VARGAS	X		A	A	A	A	100%	Danna S	A	F	A	A	F	60%	Danna S	
11	MARIA ALEJANDRA DIAZ RODRIGUEZ	X		A	F	A	A	75%	Maria	F	A	A	A	A	80%	Maria	
12	WILFREDO GARCIA BARCHILON		X	A	F	A	A	75%	Wilfredo	A	A	A	A	A	100%	Wilfredo	
13	CRISTIAN ESTIVEN CRUZ TUMAY		X	F	A	A	F	50%	CRISTIAN	A	A	A	A	A	100%	CRISTIAN	
14	RICARDO ESTEBAN CEDEÑO PEREZ		X	A	A	A	A	100%	Ricardo	A	A	A	A	A	100%	Ricardo	
15	JUAN DAVID GIRON URBANO		X	A	A	A	A	100%	Juan D	A	A	A	A	A	100%	Juan D	
16	YAN FREDY IVICA REYES		X	F	A	A	F	50%	Yan Fredy	F	A	A	A	F	60%	Yan Fredy	
17	SAMUEL ANDRES GIRON HEREDIA		X	A	A	A	A	100%	Samuel	A	A	A	A	A	100%	Samuel	
18	YHOINER FRANCISCO TUMAY GUEVARA		X	A	F	A	A	75%	YHOINER	A	A	F	A	A	80%	YHOINER	
19	YIBER MANUEL LOPEZ TUMAY		X	A	F	A	A	75%	Yiber	A	A	F	A	A	80%	Yiber	
20	JOSE DANIEL GUEVARA CUBILLOS		X	F	A	A	F	50%	José	A	F	A	A	F	60%	Jose	
ASISTENCIA %								82%							85%		

CONVENCIONES: A: ASISTIO | R: LLEGADA TARDE | E: EXCUSA | F: NO ASISTIO

FIRMA DEL ENTRENADOR
CEDULA DE CIUDADANIA N° 9434635

5. Escuelas De Formación:

Número de escuelas apoyadas, capitaciones realizadas, número de niños beneficiados, número de trabajos teórico – prácticos realizados, especificando las horas y lugares, temas tratados entre otros (anexar planillas de asistentes y presentación del temario y desarrollo de la capacitación)

Escuelas apoyadas en el me de Mayo:
Campeches f.s - Paz de ariporo
Chechos'sport- Pore
Star Kids - Tauramena
Combo de Avila - Aguazul
Talento Casanareño – Aguazul



SERGIO ALBERTO HURTADO INOCENCIO
C.C No.9.434.635
Contratista

PLAN ANUAL DE ENTRENAMIENTO
FÚTBOL DE SALÓN

Categorías: sub 17 y sub 20 masculino

SERGIO ALBERTO HURTADO INOCENCIO
Entrenador Departamental lifutsacas

1. PERIODIZACIÓN ANUAL — CICLO DE 11 MESES

El plan se estructura en cuatro grandes períodos siguiendo el modelo de periodización tradicional:

Período	Meses	Objetivo Principal	Carga
Preparación General	febrero – marzo (2 meses)	Base física, multilateral, coordinación	Alta Volumen / Baja Intensidad
Preparación Específica	abril – mayo (2 meses)	Técnica individual y colectiva, físico específico	Volumen Medio / Intensidad Media
Precompetitivo	Junio- agosto (2 mes)	Táctica, juego colectivo, amistosos	Baja Volumen / Alta Intensidad
Competitivo I	Septiembre - octubre (2 meses)	Torneos Departamentales / Nacionales federados	Mantenimiento + Picos
Transición / Recuperación	Octubre (1 mes)	Recuperación activa, evaluación	Muy Baja Carga
Preparación Específica II	Octubre – diciembre (3 meses)	Corrección, táctica avanzada	Media-Alta
Competitivo II / Nacional	Noviembre - Diciembre (2 mes)	Nacional federado	Alta Intensidad

Distribución Semanal de Sesiones por Categoría

Categoría	Edad	Sesiones / Semana	Duración / Sesión	Enfoque Principal
Sub 17	15-17 años	4 sesiones	90-120 minutos	Táctico + físico-técnico
Sub 20	18-20 años	3 sesiones	90-120 minutos	Táctico + físico-técnico

CATEGORÍA SUB-17 (15 a 17 años)

2. CATEGORÍA SUB 17 MASCULINO

2.1 Perfil del Jugador y Consideraciones del Desarrollo

La etapa sub 17 coincide con la pubertad, período de aceleración del crecimiento y cambios físicos y psicológicos importantes. El entrenamiento debe respetar la variabilidad individual de la maduración. Se introduce la táctica individual y colectiva de forma más sistemática, sin perder el componente lúdico.

- Mayor volumen de trabajo técnico individual (dominio del balón en espacios reducidos)
- Introducción a sistemas de juego básicos (1-2-2, 1-1-3, 1-3-1 y 1-4)
- Desarrollo de la resistencia aeróbica específica al fútbol de salón
- Trabajo de fuerza funcional (sin cargas externas — propio peso corporal)
- Fortalecimiento de la identidad deportiva y valores del juego limpio

2.2 Objetivos Generales del Ciclo Anual

Área	Objetivo
Físico	Desarrollar resistencia aeróbica, velocidad de desplazamiento y potencia en salto
Técnico	Perfeccionar la conducción, pase, recepción, regate 1v1 y definición
Táctico	Comprender y ejecutar los sistemas de juego desarrollados como identidad de nuestro departamento
Psicológico	Desarrollar liderazgo, concentración, tolerancia a la derrota
Reglamentario	Conocimiento completo del reglamento fecolfutsal, ventajas y desventajas de las normas

2.3 Plan Mensual — febrero a Diciembre

Mes	Período	Contenido Técnico-Táctico	Contenido Físico	Carga
febrero	Prep. General	Repaso técnico individual: conducción, pase, tiro. Rondos 4v2, 5v2	Test físico inicial, carrera continua 20 min,	Media

Mes	Período	Contenido Técnico-Táctico	Contenido Físico	Carga
			circuito coordinativo	
marzo	Prep. General	Control orientado en espacios reducidos, combinaciones 2v1 y 3v2	Fartlek 30 min, agilidad con escalera de ritmo, saltos pliométricos	Media-Alta
Abril	Prep. Específica	Sistema 1-1-3, 1-3-1: posicionamiento sin balón, transiciones defensa/ataque/defensa	Intervalos aeróbicos (4x4 min), velocidad 10-20-30m	Alta
Mayo	Prep. Específica	Salida desde portería, presión alta, juego en inferioridad y superioridad	Resistencia específica en juego (juegos reducidos 3v3 y 4v4)	Alta
junio	Precompetitivo	Partido completo 5v5, corrección táctica en video o charla técnica	Reducción de volumen, mantenimiento de intensidad, velocidad corta	Media-Alta
Julio	Competitivo I	Ajustes tácticos según rival, concentración pre-partido, calentamiento oficial	Recuperación entre partidos, activación neuromuscular	Alta (competencia)
Agosto	Competitivo I	Balón parado: saque de esquina, tiro libre, saque de banda con el pie	Mantenimiento aeróbico, trabajo de prevención de lesiones	Alta
Septiembre	Competitivo I	Análisis post-competencia, corrección de errores individuales y colectivos	Recuperación activa, ejercicios de movilidad articular	Media
Octubre	Transición	Actividades recreativas, multideporte, práctica libre	Descanso activo, hidroterapia si disponible, caminatas	Muy Baja
Noviembre	Prep. II	Sistema 1-1-2-1, 1-3-1: funciones del pivote, alas y cierre. Rotaciones	Fuerza funcional (sentadillas, fondos, planchas), aceleración corta	Media-Alta

Mes	Período	Contenido Técnico-Táctico	Contenido Físico	Carga
Diciembre	Prep. II	Táctica avanzada: pressing, contraataque, bloque medio defensivo	Trabajo de potencia, pliometría, intervalos de alta intensidad	Alta/cierre
Diciembre	Competitivo II	Torneo departamental o nacional federado, ajuste fino de sistemas, motivación grupal	Mantenimiento + carga reducida en semana de competencia	Alta / Cierre

2.4 Microciclo Tipo Semanal — Categoría Prejuvenil

Semana estándar en período competitivo (4 sesiones de 75 minutos, partido el sábado):

Día	Sesión	Duración	Contenido Principal
Lunes	Recuperación Activa	60 min	Activación suave (15'), movilidad articular y elongación (20'), rondo liviano 4v2 (15'), charla técnica post-partido (10')
Martes	Técnica Individual	75 min	Calentamiento dinámico (12'), conducción en circuito de conos (15'), regate 1v1 y 2v1 (20'), tiro a portería desde distintos ángulos (18'), estiramiento (10')
Jueves	Táctica Colectiva	75 min	Activación con balón (10'), trabajo de sistema 1-2-2 sin oposición (15'), juego condicionado 4v4 con instrucción táctica (25'), partido reducido libre 5v5 (15'), charla técnica (10')
Viernes	Activación Pre-Partido	50 min	Calentamiento oficial (15'), ejercicios de definición (15'), juego de posesión liviano (10'), charla motivacional (10')
Sábado	PARTIDO OFICIAL	90 min	Calentamiento (20') + Partido 5v5 2x20 min +

Día	Sesión	Duración	Contenido Principal
			Análisis post-partido (15')

2.5 Sistemas de Juego DIFÚTBOL — Prejuvenil

Sistema	Descripción	Características	Cuándo usarlo
1-2-2	1 portero, 2 defensas, 2 delanteros	Equilibrado, fácil de entender, buena cobertura lateral	Inicio de temporada, equipos en formación
1-3-1	1 portero, 3 en línea media, 1 pivote	Dominio del centro, pivote como referencia ofensiva	Cuando hay un jugador de área fuerte
1-1-3	1 portero, 1 cierre, 3 atacantes	Ofensivo, presión alta, recuperación rápida	Cuando se va perdiendo y necesita gol
1-2-1-1	Portero + 2 + 1 enganche + 1 punta	Equilibrio moderno, rotaciones fluidas	Jugadores con buena lectura táctica

2.6 Evaluación Trimestral

Trimestre	Prueba Física	Prueba Técnico-Táctica	Meta
1er Trim. (Mar)	Course-navette o Test de Yo-Yo	Rondo 5v2 (tiempo sin perder balón)	Nivel 8 navette / > 90 seg rondo
2do Trim. (Jun)	Velocidad 30m lanzado	Partido evaluado con planilla de observación	< 4.5 seg / 7+ acciones positivas
3er Trim. (Sep)	Salto vertical (Sargent Test)	Examen reglamento DIFÚTBOL (20 preguntas)	> 35 cm / > 16/20 respuestas
4to Trim. (Dic)	Test de resistencia específica (intermitente 30/30)	Evaluación táctica en partido (análisis en video)	Mejora del 15% vs Junio

CATEGORÍA JUVENIL — SUB-17 (15 a 17 años)

3. CATEGORÍA JUVENIL

3.1 Perfil del Jugador y Exigencias de la Categoría

La categoría juvenil representa la antesala al fútbol de salón adulto. Los jugadores ya tienen capacidad de abstracción táctica, respuesta física cercana a la madurez y mayor control emocional. El entrenamiento se acerca al modelo de alto rendimiento, respetando la edad biológica y la formación integral.

- Capacidad física cercana al máximo: trabajo de potencia, velocidad, resistencia específica
- Táctica avanzada: pressing colectivo, transiciones rápidas, bloque defensivo
- Introducción al análisis de video como herramienta de aprendizaje
- Preparación psicológica: manejo de la presión, concentración, visualización
- Formación del liderazgo y la identidad deportiva — referentes para las categorías menores

3.2 Objetivos Generales del Ciclo Anual

Área	Objetivo
Físico	Máxima expresión de velocidad, resistencia anaeróbica alática y láctica, fuerza-velocidad
Técnico	Automatización de la técnica bajo presión, eficiencia gestual en alta velocidad
Táctico	Dominio de múltiples sistemas de juego, lectura del juego en tiempo real
Psicológico	Autocontrol emocional, motivación intrínseca, trabajo en equipo de alto rendimiento
Reglamentario	Dominio experto del reglamento DIFÚTBOL, gestión de tiempos muertos y sustituciones

3.3 Plan Mensual — Enero a Diciembre

Mes	Período	Contenido Técnico-Táctico	Contenido Físico	Carga
Enero	Prep. General	Test inicial, evaluación de plantilla, trabajo técnico individual intensivo	Pruebas físicas (navette, velocidad, salto). Carrera continua 25-30 min	Alta Volumen
Febrero	Prep. General	Principios colectivos:	Fartlek 35-40 min, pliometría,	Alta Volumen

Mes	Período	Contenido Técnico-Táctico	Contenido Físico	Carga
		pressing, línea defensiva, superioridad numérica	circuito de fuerza funcional (3 series)	
Marzo	Prep. Específica	Sistema 1-2-2 y 1-3-1: automatización de rotaciones y coberturas	Intervalos aeróbicos 4x5 min, velocidad reactiva, trabajo de aceleración	Alta
Abril	Prep. Específica	Pressing alto y bajo, transición defensa-ataque, salida rápida desde portería	HIT (High Intensity Training) específico de fútbol de salón, fuerza explosiva	Alta
Mayo	Precompetitivo	Amistosos vs otros clubes, ajuste de sistema, definición del once ideal	Reducción de volumen, mantenimiento de intensidad, velocidad de reacción	Media-Alta
Junio	Competitivo I	Plan de partido por rival, estudio del contrario, definición de roles	Recuperación entre partidos (48h), activación pre-partido, prevención de lesiones	Alta (picos)
Julio	Competitivo I	Variantes de balón parado ofensivo y defensivo, marcación en zona vs individual	Mantenimiento físico en semana de competencia, trabajo compensatorio	Alta
Agosto	Competitivo I	Análisis de video post-partido, corrección colectiva, preparación playoff	Trabajo de potencia y velocidad en semanas sin competencia	Media-Alta
Septiembre	Transición	Actividades recreativas, otros deportes, charlas de formación deportiva	Descanso activo completo, recuperación física y mental	Muy Baja
Octubre	Prep. II	Sistema 1-2-1-1 avanzado, variantes ofensivas,	Fuerza máxima funcional, pliometría avanzada, intervalos 30/30	Alta

Mes	Período	Contenido Técnico-Táctico	Contenido Físico	Carga
		permutas en tiempo real		
Noviembre	Prep. II	Táctica de alta presión, contraataque estructurado, tiempo muerto como herramienta	Resistencia a la velocidad, potencia anaeróbica, trabajo de fuerza velocidad	Alta
Diciembre	Competitivo II / Nal.	Campeonato Nacional DIFÚTBOL: preparación física, táctica y mental del equipo	Tapering: reducción del 40% del volumen, mantenimiento de intensidad máxima	Alta Intensidad

3.4 Microciclo Tipo Semanal — Categoría Juvenil

Semana estándar en período competitivo (5 sesiones de 85 minutos, partido el domingo):

Día	Sesión	Duración	Contenido Principal
Lunes	Recuperación Activa	60 min	Movilidad articular y foam roller (15'), trote suave 15 min, rondo liviano 4v2 (15'), reunión técnica con video (15')
Martes	Físico + Técnica	85 min	Calentamiento dinámico (12'), trabajo de velocidad y aceleración 10-20-30m (20'), conducción bajo presión y tiro (25'), juego reducido 3v3 en espacio mínimo (18'), estiramiento (10')
Miércoles	Táctica Colectiva	85 min	Activación con balón (10'), trabajo de sistema sin oposición (10'), ejercicio de pressing colectivo 5v5 condicionado (20'), partido con consigna táctica (25'), charla técnica final (10'), estiramiento (10')
Jueves	Potencia + Balón Parado	85 min	Calentamiento pliométrico (15'),

Día	Sesión	Duración	Contenido Principal
			circuito de potencia (3x8 rep) (20'), entrenamiento de saques de banda, esquinas, tiros libres DIFÚTBOL (25'), juego de posesión 5v5 libre (15'), estiramiento (10')
Viernes	Activación Pre-Partido	55 min	Calentamiento oficial DIFÚTBOL (15'), ejercicios de finalización y definición (15'), rondo de activación 5v2 (10'), charla táctica y motivacional (15')
Sábado	Descanso / Recuperación	—	Día libre. Opcional: activación mental, visualización, estiramientos en casa
Domingo	PARTIDO OFICIAL	100 min	Calentamiento DIFÚTBOL (20') + Partido 5v5 2x20 min + Vuelta a la calma + Análisis (20')

3.5 Sistemas de Juego — Juvenil

Sistema	Variante Ofensiva	Variante Defensiva	Transición Clave
1-2-2 Base	Doblar por las alas con apoyo del cierre	Presión media, 2 líneas compactas	Salida rápida pivote-ala-definición
1-3-1 con Pivote	Pivote de espaldas, giros y asistencias	Bloque bajo con 3 + recuperación del pivote	Transición directa al pivote en profundidad
1-2-1-1 Dinámico	Rotaciones fluidas, intercambios de posición	Pressing alto y recuperación inmediata	Contraataque 3v2 o 4v2 en 3 pases
Portero-Jugador	5 jugadores en campo cuando se va perdiendo	Máxima presión ofensiva y riesgo controlado	Retorno inmediato del portero ante pérdida

3.6 Preparación Psicológica y Mental

- Técnicas de respiración y relajación pre-competencia
- Visualización del partido y situaciones clave (tiros libres, definiciones)

- Reuniones de equipo semanales: cohesión, comunicación y resolución de conflictos
- Protocolo de calentamiento mental estandarizado (10 min antes del partido)
- Control de la frustración: diálogo post-error, foco en el siguiente momento

3.7 Evaluación Trimestral

Trimestre	Prueba Física	Prueba Técnico-Táctica	Meta
1er Trim. (Mar)	Test de Yo-Yo Intermitente Nivel 2 + Velocidad 30m	Rondo 5v2 en tiempo + precisión de pase bajo presión	Nivel 17+ / < 4.2 seg
2do Trim. (Jun)	CMJ (salto con contramovimiento), Potencia	Análisis táctico de video: identificar 5 situaciones clave	> 42 cm salto / 4/5 situaciones correctas
3er Trim. (Sep)	Test de resistencia específica 30/30 (20 repeticiones)	Examen táctico reglamentario DIFÚTBOL	> 18/20 rep. completas / > 18/20 puntos
4to Trim. (Dic)	Evaluación integral: físico + técnico + táctico + actitudinal	Informe del entrenador por jugador + autoevaluación del deportista	Perfil completo de rendimiento y proyección

4. NUTRICIÓN DEPORTIVA Y SALUD DEL DEPORTISTA

Las recomendaciones nutricionales están adaptadas al contexto colombiano y a las necesidades energéticas del fútbol de salón, un deporte de alta intensidad intermitente. Se recomienda la orientación de un nutricionista deportivo certificado.

Categoría	Calorías Aprox./Día	Carbohidratos	Proteínas	Hidratación
Infantil (10-12)	2,000 – 2,400 kcal	55-60% de la dieta	1.2-1.4 g/kg peso	1.5 – 2 litros/día (más en entrenam.)
Prejuvenil (13-14)	2,400 – 2,800 kcal	55-60% de la dieta	1.4-1.6 g/kg peso	2 – 2.5 litros/día
Juvenil (15-17)	2,800 – 3,400 kcal	55-60% de la dieta	1.6-1.8 g/kg peso	2.5 – 3 litros/día

- Pre-entrenamiento (1-2h antes): carbohidratos complejos (arroz, papa, plátano), proteína magra, poca grasa
- Post-entrenamiento (30 min después): proteína + carbohidrato simple (agua de coco + fruta + huevo)
- Alimentos colombianos recomendados: arroz, fríjoles, plátano, aguacate, huevo, pollo, frutas tropicales

- Evitar antes de competencia: frituras, bebidas azucaradas, lácteos en exceso, comidas pesadas
- Suplementación: solo bajo supervisión médica. No se recomienda ningún suplemento sin prescripción en menores

5. PREVENCIÓN DE LESIONES Y PROTOCOLO DE ATENCIÓN

El fútbol de salón, por sus características de alta intensidad y cambios rápidos de dirección, presenta riesgo en tobillos, rodillas y musculatura isquiotibial. La prevención es prioritaria en todas las categorías.

5.1 Protocolo de Calentamiento Progresivo

- Fase 1 — Activación cardiovascular: trote suave 5 min, desplazamientos laterales, skipping
- Fase 2 — Movilidad articular: tobillo, rodilla, cadera, hombros (3 min)
- Fase 3 — Activación neuromuscular: ejercicios de coordinación y reacción con balón (5 min)
- Fase 4 — Progresión específica: ejercicios del entrenamiento a baja intensidad (3 min)

5.2 Protocolo FIFA 11+ Adaptado a Fútbol de Salón

- Carrera en línea recta con movimientos de cadera (2 min)
- Sentadilla a una pierna: 3x10 repeticiones cada pierna
- Nórdicos de isquiotibiales: 3x5 repeticiones (progresión según categoría)
- Planchas frontales y laterales: 3x30 segundos
- Saltos con caída controlada: 3x10 repeticiones

5.3 Protocolo RICE ante Lesión Aguda

Sigla	Acción	Duración
R — Rest	Reposo inmediato del jugador lesionado	Inmediato
I — Ice	Aplicación de hielo envuelto en tela	15-20 min cada 2 horas
C — Compression	Vendaje compresivo para reducir inflamación	Continuo las primeras 24h
E — Elevation	Elevar el miembro afectado sobre el nivel del corazón	Continuo en reposo

- Todo jugador lesionado debe ser valorado por médico antes de regresar al entrenamiento
- El entrenador no puede autorizar el regreso a la actividad sin aval médico escrito

6. MATERIALES, INSTALACIONES Y RECURSOS

Recurso	Especificación DIFÚTBOL	Cantidad Mínima por Categoría
Balón	N°4 desinflado (certificado DIFÚTBOL), cuero o sintético aprobado	5-8 balones
Petos / Chalecos	2 colores diferenciados	10 por color (20 total)
Conos y señalizadores	De colores variados, planos y altos	20 conos mínimo
Arcos	Medidas reglamentarias: 3m x 2m (portería fútbol sala)	2 arcos reglamentarios
Cancha	Madera o sintético, 28-42m x 15-25m, sin paredes	1 cancha exclusiva o compartida
Implementos de agilidad	Escalera de ritmo, vallas bajas, círculos de salto	1 set por grupo
Implementos médicos	Kit de primeros auxilios, hielo, vendas, alcohol	1 kit por entrenamiento
Material audiovisual	Tablero táctico magnético o aplicación digital	1 por cuerpo técnico
Planillas de control	Asistencia, evaluación, progresión física y técnica	Impresas o digitales

7. CALENDARIO COMPETITIVO

Los torneos y fechas específicas son definidos anualmente por la Federación Colombiana de Fútbol de Salón y las ligas departamentales.

Mes	Evento de Referencia	Categorías	Nivel
Febrero - Marzo	Inicio de temporada / Entrenamientos	Todas	Club
Abril - Mayo	Torneos Municipales y Amistosos	Sub 17 – Sub 20	Municipal
Junio - Julio	Torneos Departamentales — 1ra Ronda	Todas las categorías	Departamental
Agosto- Septiembre	Fase Final Departamental / Clasificatorias Zonales	Todas	Departamental / Zonal
Octubre - Noviembre	Nacionales federados	Sub 17 – Sub 20	Final
Diciembre	Nacionales federados	Sub 17 – Sub 20	Final

8. ANEXOS Y PLANILLAS DE CONTROL

Anexo A — Planilla de Asistencia y Carga Semanal

Jugador	Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Sáb / Dom	% Asistencia

Anexo B — Ficha de Evaluación Individual por Jugador

Aspecto	Evaluación Inicial	Evaluación Trimestral	Evaluación Final	Observaciones
Conducción (1-5)				
Pase (1-5)				
Control / Recepción (1-5)				
Tiro a portería (1-5)				
Posicionamiento táctico (1-5)				
Velocidad y explosividad (1-5)				
Resistencia (1-5)				
Actitud y valores (1-5)				
PROMEDIO GENERAL				

Anexo C — Registro de Lesiones

Jugador	Fecha	Tipo de Lesión	Zona	Días Baja	Médico tratante	Alta médica

Jugador	Fecha	Tipo de Lesión	Zona	Días Baja	Médico tratante	Alta médica

Para más información sobre reglamentación, torneos y licencias de entrenadores:
Federación Colombiana de Fútbol de Salón - FECOLFUTSAL

PLAN DE SELECCION DEPARTAMENTAL SUB 17 A SUB 20

MACROCICLO 1

PERIODO COMPETITIVO

MESOCICLOS	DESARROLLADOR ESPECIAL	DESARROLLADOR ESPECIAL	DESARROLLADOR ESPECIAL	DESARROLLADOR ESPECIAL	DESARROLLADOR ESPECIAL	DESARROLLADOR ESPECIAL	DESARROLLADOR ESPECIAL	DESARROLLADOR ESPECIAL
MESES	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE
DIRECCION PEDAGOGICA	COMPONENTES BIOLOGICOS	INTENSIDA DE LA CARGA	INTENSIDA DE LA CARGA	INTENSIDA DE LA CARGA	INTENSIDA DE LA CARGA	INTENSIDA DE LA CARGA	INTENSIDA DE LA CARGA	INTENSIDA DE LA CARGA
VALORACION MEDICA	ANALISIS MORFOFUNCIONALES			ANALISIS MORFOFUNCIONALES				
TEST DE ENTRADA	EVA. COMPO. ANA - AERO.		EVA. COMPO. ANA - AERO.					
CAP. FUNCIONALES	x	x	x	x	x	x	x	x
FLEXIBILIDAD	GRADOS. FLEXI. ARTICULACIONES			GRADOS. FLEXI. ARTICULACIONES				
COORDINACION	DESARROLLO. COMP. ANA - AERO.				DESARROLLO. COMP. ANA - AERO.			
VELOCIDAD	DES. POT - ANA.	ENTRE 95 % Y 100%Z DE W	ENTRE EL 90% Y EL 100% Z W	ENTRE 95 % Y 100%Z DE W	ENTRE EL 95% Y EL 100% Z W	ENTRE EL 95% Y EL 100% Z W	ENTRE EL 95% Y EL 100% Z W	ENTRE EL 95% Y EL 100% Z W
FUERZA MAXIMA	DES. CAP. AERO.	ENTRE EL 90% Y EL 100% Z W	ENTRE 95 % Y 100%Z DE W	ENTRE EL 90% Y EL 100% Z W	ENTRE 95 % Y 100%Z DE W			
CAP. RESULTANTES	X	X	X	X	X	X	X	X
VEL REACCION	DES. CAP. ANAE. ALAC.	ENTRE EL 90% Y EL 100% Z W	ENTRE 95 % Y 100%Z DE W	ENTRE EL 90% Y EL 100% Z W	ENTRE 95 % Y 100%Z DE W	ENTRE EL 90% Y EL 100% Z W	ENTRE 95 % Y 100%Z DE W	ENTRE EL 90% Y EL 100% Z W
VEL CICLICA SIN BALON	DES. POT. ANA. ALAC.	ENTRE EL 85% Y EL 95% Z W	ENTRE EL 90% Y EL 100% Z W	ENTRE EL 85% Y EL 95% Z W	ENTRE EL 90% Y EL 100% Z W	ENTRE EL 85% Y EL 95% Z W	ENTRE EL 90% Y EL 100% Z W	ENTRE EL 85% Y EL 95% Z W
VEL. CICLICA BALON	DES. CAP. ANA. ALAC.	ENTRE EL 85% Y EL 100% Z W	ENTRE EL 90% Y EL 100% Z W	ENTRE EL 85% Y EL 100% Z W	ENTRE EL 90% Y EL 100% Z W	ENTRE EL 85% Y EL 100% Z W	ENTRE EL 90% Y EL 100% Z W	ENTRE EL 85% Y EL 100% Z W
FUERZA GENERAL	DES. POT ANA. ALC.	ENTRE EL 90% Y EL 100% Z W	ENTRE EL 85% Y EL 95% Z W	ENTRE EL 90% Y EL 100% Z W	ENTRE EL 85% Y EL 95% Z W	ENTRE EL 90% Y EL 100% Z W	ENTRE EL 85% Y EL 95% Z W	ENTRE EL 90% Y EL 100% Z W
FUERZA RESISTENCIA	DES. EFI. AERO.	ENTRE EL 70% Y EL 85% ZW	ENTRE EL 75% Y EL 90% Z W	ENTRE EL 70% Y EL 85% ZW	ENTRE EL 75% Y EL 90% Z W	ENTRE EL 70% Y EL 85% ZW	ENTRE EL 75% Y EL 90% Z W	ENTRE EL 70% Y EL 85% ZW
FUERZA EXPLOSIVA	DES. CAP. ANAE. ALAC.	ENTRE EL 90% Y EL 100% Z W	ENTRE EL 75% Y EL 90% Z W	ENTRE EL 90% Y EL 100% Z W	ENTRE EL 75% Y EL 90% Z W	ENTRE EL 90% Y EL 100% Z W	ENTRE EL 75% Y EL 90% Z W	ENTRE EL 90% Y EL 100% Z W
RESISTENCIA VELOCIDAD	DES. CAP .ANAE. LAC.	ENTRE EL 75% Y EL 85% Z W	ENTRE EL 85% Y EL 95% Z W	ENTRE EL 75% Y EL 85% Z W	ENTRE EL 85% Y EL 95% Z W	ENTRE EL 75% Y EL 85% Z W	ENTRE EL 85% Y EL 95% Z W	ENTRE EL 75% Y EL 85% Z W
TECNICA DE COMPETECIA	TECNICA DE COMPETENCIA	TECNICA DE COMPETENCIA	TECNICA DE COMPETENCIA	TECNICA DE COMPETENCIA	TECNICA DE COMPETENCIA	TECNICA DE COMPETENCIA	TECNICA DE COMPETENCIA	TECNICA DE COMPETENCIA
TACTICA FIJA	TRABAJO CON LANZAMIENTO LATERAL	SALIDA INICIO DE JUEGO, TIROS LIBRES	TRABAJO CON BALON DETENICO	TIROS PENALES Y TIRO DE CATIGO	MOVILIDAD EN COBRO DE TIRO LIBRE	TRABAJO CON LANZAMIENTO ESQUINA	MOVILIDAD EN COBRO DE TIRO LIBRE	MOVILIDAD EN COBRO DE TIRO LIBRE
TACTICA DEFENSIVA	MARCA ZONAL INDIVIDUAL 1-2-2 / 1-1-2-1	MARCA ZONAL INDIVIDUAL 1-2-2 / 1-1-2-2	MARCACION INDIVIDUAL	MARCA ZONAL INDIVIDUAL 1-2-2 / 1-1-2-2	MARCA ZONAL	MARCACION INDIVIDUAL	MARCA ZONAL INDIVIDUAL 1-2-2 / 1-1-2-2	MARCA ZONAL
TACTICA OFENSIVA	MOVILIDAD 3-1 PIVOT FIJO, SALIDAS DE PRESION 1-3, 1-1-2, 4-0, DEFINICION	MOVILIDAD 4-0 PIVOT FALSO Y SALIDA DE PRESION 1-3, 1-1-2, 4-0, DEFINICION	MOVILIDAD 3-1 PIVOT FIJO Y SALIDA DE PRESION 1-3, 1-1-2, 4-0, DEFINICION	MOVILIDAD 4-0 PIVOT FALSO Y SALIDA DE PRESION 1-3, 1-1-2, 4-0, DEFINICION	MOVILIDAD 4-0 PIVOT FALSO Y SALIDA DE PRESION 1-3, 1-1-2, 4-0, DEFINICION	MOVILIDAD 3-1 PIVOT FIJO Y SALIDA DE PRESION 1-3, 1-1-2, 4-0, DEFINICION	MOVILIDAD 4-0 PIVOT FALSO Y SALIDA DE PRESION 1-3, 1-1-2, 4-0, DEFINICION	MOVILIDAD 4-0 PIVOT FALSO Y SALIDA DE PRESION 1-3, 1-1-2, 4-0, DEFINICION
TACTICA DEFENSIVA	REPLIEGUES ATAQUE DEFENSA	REPLIEGUES ATAQUE DEFENSA	REPLIEGUES ATAQUE DEFENSA	REPLIEGUES ATAQUE DEFENSA	REPLIEGUES ATAQUE DEFENSA	REPLIEGUES ATAQUE DEFENSA	REPLIEGUES ATAQUE DEFENSA	REPLIEGUES ATAQUE DEFENSA
TACTICA OFENSIVA	ATAQUES POR BANDA FINALISACION SEGUNDO PALO	REPLIEGUES DEFENSA ATAQUE CON 3 JUGADORES	TRABAJO DE DESMARQUES Y FINTAS, DEFINICION	TRABAJO DE DESMARQUES Y FINTASDEFINICION	TRABAJO DE DESMARQUES Y FINTASDEFINICION	TRABAJO DE DESMARQUES Y FINTASDEFINICION	TRABAJO DE DESMARQUES Y FINTASDEFINICION	TRABAJO DE DESMARQUES Y FINTASDEFINICION

SERGIO ALBERTO HURTADO INOCENCIO

INDERCAS INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE CASANARE Nit. 844.003.345-1	SISTEMA DE GESTION MECI - CALIDAD	CÓDIGO: RAGCC52
	GESTION DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN	FECHA: 20/02/2013
	INFORME DE ACTIVIDADES	VERSIÓN: 01

MODELO DE METODOLOGICOS PARA LA PRESENTACION DE PLANES DE ENTRENAMIENTO

NOMBRE DEL ENTRENADOR:	**SERGIO ALBERTO HURTADO INOCENCIO**									
DEPORTE: FUTBOL DE SALON	**CATEGORIA: SUB 17**				**MODALIDAD:**		**EDAD: 16-17**		**GENERO:**	**M. F.**
MACROCICLO No	FECHA: 03-02-2026- 02-07-2026		**TIPO DE MESOCICLO:** DESARROLLADOR ESPECIAL						FECHA: 8/04/2026	
TIPO DE MICROCICLOS	**MICRO 1**		**MICRO 2**		**MICRO 3**		**MICRO 4**		**MICRO 5**	
	INTRODUCTORIO		**INTRODUCTORIO**		**CORRIENTE**		**CORRIENTE**			
FECHAS DE MICROCICLO	**Ini**	**Fin**	**Ini**	**Fin**	**Ini**	**Fin**	**Ini**	**Fin**	**Ini**	**Fin**
	03/03/2026	09/03/2026	10/03/2026	16/03/2026	17/03/2026	23/03/2026	24/03/2026	2/04/2026		
OBJETIVOS MESOCICLO	**DESARROLLO DEL COMPONENTE TECNICO GRUPAL DONDE SE HACE ENFASIS EN TRABAJO CON BALON DETENIDO**									
OBJETIVOS MICROCICLOS	1		2		3		4		5	
TECNICO	VOL: 90	INT: 60-80	VOL: 90	INT: 60-80	VOL: 90	INT: 60-80	VOL: 90	INT: 60-80	VOL: 90	INT: 60-80
VOL MIN: 450 **INT FRECAR: 75**	- Pases y recepciones - Tiros y remates		- Tiros y remates - Control de balón y drible		-Tiros y remates - Control de balón y dribles		- Pases y recepciones - Tiros y remates			
TACTICO	VOL: 90	INT: 60-80	VOL: 90	INT: 60-80	VOL: 90	INT: 60-80	VOL: 90	INT: 60-80	VOL: 90	INT: 60-80
VOL MIN: 450 **INT FRECAR: 75**	Conservación o posesión del balón		Progresión del balón hacia la portería contraria (progresar en el juego)		Conseguir gol / finalizar		Recuperación de la posesión del balón			
FISICOS	VOL: 220	INT: 70-90	VOL: 220	INT: 75-100	VOL: 220	INT: 60-80	VOL: 220	INT: 70-90	VOL: 220	INT: 70-90
VOL MIN: 450 **INT FRECAR: 85**	DESARROLLO DE LA CAPACIDAD DE RESISTENCIA A LA VELOCIDA Y DE LA CAPACIDAD AREOBICA		DESARROLLO DE LA CAPACIDAD DE RESISTENCIA A LA VELOCIDA Y DE LA CAPACIDAD AREOBICA		DESARROLLO DE LA CAPACIDAD DE RESISTENCIA A LA VELOCIDA Y DE LA CAPACIDAD AREOBICA		DESARROLLO DE LA CAPACIDAD DE RESISTENCIA A LA VELOCIDA Y DE LA CAPACIDAD AREOBICA			
VOLUMEN TOTAL MIN	450		450		450		450			
INTENSIDAD	70-80%		60-90%		60-90%		60-90%			
MEDIOS	Ejercicios		Ejercicios		Ejercicios		Ejercicios			
METODOS	Repeticiones		Repeticiones		Repeticiones		Repeticiones			
EVALUACION	no se realizaron test, seguimos en convocatorias municipio por municipio. En el mes de mayo se realiza el primer microciclo con los seleccionados de las conviocatorias									

FIRMA DE ENTRENADOR / INSTRUCTOR: _____

V°B° Metodologo de apoyo: _____

NOMBRES Y APELLIDOS: SERGIO ALBERTO HURTADO INOCENCIO

INDERCAS INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE CASANARE Nit. 844.003.345-1	SISTEMA DE GESTION MECI - CALIDAD	CÓDIGO: RAGCC52
	GESTION DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN	FECHA: 20/02/2013
	INFORME DE ACTIVIDADES	VERSIÓN: 01

MODELO DE METODOLOGICOS PARA LA PRESENTACION DE PLANES DE ENTRENAMIENTO

NOMBRE DEL ENTRENADOR:	**SERGIO ALBERTO HURTADO INOCENCIO**									
DEPORTE: FUTBOL DE SALON	**CATEGORIA: SUB 20**			**MODALIDAD:**		**EDAD: 21-23**		**GENERO:**	**M. F.**	
MACROCICLO No	FECHA: 03-02-2026- 02-07-2026		**TIPO DE MESOCICLO:** DESARROLLADOR ESPECIAL					FECHA: 8/04/2026		
TIPO DE MICROCICLOS	**MICRO 1**		**MICRO 2**		**MICRO 3**		**MICRO 4**		**MICRO 5**	
	INTRODUCTORIO		**INTRODUCTORIO**		**CORRIENTE**		**CORRIENTE**			
FECHAS DE MICROCICLO	**Ini**	**Fin**	**Ini**	**Fin**	**Ini**	**Fin**	**Ini**	**Fin**	**Ini**	**Fin**
	03/03/2026	09/03/2026	10/03/2026	16/03/2026	17/03/2026	23/03/2026	24/03/2026	2/04/2026		
OBJETIVOS MESOCICLO	**DESARROLLO DEL COMPONENTE TECNICO GRUPAL DONDE SE HACE ENFASIS TRABAJO DE DESMARQUES Y FINTAS DEFINICION**									
OBJETIVOS MICROCICLOS	1		2		3		4		5	
TECNICO	VOL: 90	INT: 60-80	VOL: 90	INT: 60-80	VOL: 90	INT: 60-80	VOL: 90	INT: 60-80	VOL: 90	INT: 60-80
VOL MIN:	- Pases y recepciones - Tiros y remates		- Tiros y remates - Control de balón y drible		-Tiros y remates - Control de balón y dribles		- Pases y recepciones - Tiros y remates			
INT FRECAR:										
TACTICO	VOL: 90	INT: 60-80	VOL: 90	INT: 60-80	VOL: 90	INT: 60-80	VOL: 90	INT: 60-80	VOL: 90	INT: 60-80
VOL MIN:	Conservación o posesión del balón		Progresión del balón hacia la portería contraria (progresar en el juego)		Conseguir gol / finalizar		Recuperación de la posesión del balón			
INT FRECAR:										
FISICOS	VOL: 220	INT: 70-90	VOL: 220	INT: 75-100	VOL: 220	INT: 60-80	VOL: 220	INT: 70-90	VOL: 220	INT: 70-90
VOL MIN:	DESARROLLO DE LA CAPACIDAD DE RESISTENCIA A LA VELOCIDA Y DE LA CAPACIDAD AREOBICA		DESARROLLO DE LA CAPACIDAD DE RESISTENCIA A LA VELOCIDA Y DE LA CAPACIDAD AREOBICA		DESARROLLO DE LA CAPACIDAD DE RESISTENCIA A LA VELOCIDA Y DE LA CAPACIDAD AREOBICA		DESARROLLO DE LA CAPACIDAD DE RESISTENCIA A LA VELOCIDA Y DE LA CAPACIDAD AREOBICA			
INT FRECAR:										
VOLUMEN TOTAL MIN	420		420		420		420			
INTENSIDAD	60-85%		60-90%		60-85%		60-85%			
MEDIOS	Ejercicios		Ejercicios		Ejercicios		Ejercicios			
METODOS	Repeticiones		Repeticiones		Repeticiones		Repeticiones			
EVALUACION	no se realizaron test, seguimos en convocatorias municipio por municipio. En el mes de mayo se realiza el primer microciclo con los seleccionados de las conviocatorias									

FIRMA DE ENTRENADOR / INSTRUCTOR: _____ V°B° Metodologo de apoyo: _____

NOMBRES Y APELLIDOS: SERGIO ALBERTO HURTADO INOCENCIO

INDERCAS
INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE CASANARE
Nit. 844.003.345-1

CERTIFICACIÓN
FO-A-GDO-04
04-08-2017
Versión 02

EL SUSCRITO PROFESIONAL DE LA SUBGERENCIA DE DESARROLLO DEPORTIVO – INDERCAS - METODÓLOGO

CERTIFICA Y/O DEJA CONSTANCIA QUE:

Que la (el) entrenador, **SERGIO ALBERTO HURTADO INOCENCIO,** identificado con cedula de ciudadanía No. 9434635 de **YOPAL**, cumplió con las actividades metodológicas consignadas en el contrato de prestación de servicios No. 00103 del 2026, el cual tiene como objeto: **PRESTAR LOS SERVICIOS PRFESIONALES COMO ENTRENADORES DEPARTAMENTALES NIVEL III, PARA ACOMPAÑAR, PREPARAR Y GARANTIZAR EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS DEPORTISTAS VINCULADOS AL DEPORTE ASOCIADO DEL DEPARTAMENTO.** Informe de actividades 2 de 5, comprendido en el periodo: desde el día 3 de marzo de 2026 hasta el día 2 de abril de 2026.

La anterior se expide a los 22 de abril de 2026.

JONATHAN GARCIA DAZA
Profesional Universitario – Metodólogo

LIFUTSACAS
PERSONERÍA JURÍDICA NO 670 JUNIO 15 DE 1992
RECONOCIMIENTO DEPORTIVO Nº. 000538 DE 2 DE MAYO DE 2005
NIT: 844.004.062 - 7
AFILIADA A LA FEDERACIÓN COLOMBIANA DE FÚTBOL DE SALÓN
FECOLFUTSALÓN

LOGROS OBTENIDOS

CAMPEÓN
XX Campeonato Nacional Juvenil / Yopal 2003

CAMPEÓN
XV Campeonato Nacional Infantil / Manizales 2005

CAMPEÓN
XVI Final Nacional Mil Ciudades de Colombia /Yopal 2005

CAMPEÓN
XVI Campeonato Nacional Infantil / Quindio 2006

CAMPEÓN
II Juegos de la Orinoquía Rama Femenina/ Yopal 2005

CAMPEÓN
XXI Final Nacional Mil Ciudades de Colombia /Aguazul 2008

CAMPEÓN
XVIII Campeonato Nacional Infantil / Bucaramanga 2009

CAMPEÓN
Zonal Nacional Mil Ciudades de Colombia /Arauca 2010

SUBCAMPEÓN
III Campeonato Nacional Senior Master / Yopal 2009

TERCER PUESTO
XXXI Campeonato Panamericano Copa Merconorte / Venezuela 2009

TERCER PUESTO
XVI Campeonato Nacional Infantil / Yopal 2006

TERCER PUESTO
XX Campeonato Nacional Junior / Aguazul 2007

TERCER PUESTO
XVI Campeonato Nacional Juvenil / Antioquia 2009

TERCER PUESTO
XVII Campeonato Nacional Juvenil / Orocue 2010

CLASIFICACIÓN
Juegos Nacionales 2008 Rama Femenina

QUINTO LUGAR
XXIX Campeonato Panamericano Copa Merconorte / Peru 2005

LIGA DE FUTBOL DE SALÓN DE CASANARE

CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN

En la dirección de la LIGA DE FÚTBOL DE SALÓN DE CASANARE, el día dos (2) del mes febrero del 2026, se presentó el señor SERGIO ALBERTO HURTADO INOCENCIO identificado con C.C No 9.434.635 expedida en Yopal Casanare, con el propósito de Prestar sus Servicios como Entrenador Departamental de Fútbol De Salón, entre el periodo del 3 de marzo al 2 de abril de 2026, para nuestra institución.

Dado en Yopal a los siete (7) días del mes abril de 2026.

RICARDO ALEXANDER OROZCO
Gerente Ejecutivo Liga Futbol de Salón

HORARIOS DE ENTRENAMIENTOS

DEPORTE: FUTBOL DE SALON

NOMBRE DEL ENTRENADOR:SERGIO ALBERTO HURTADO INOCENCIO

LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
HORA: 3:00 PM	**HORA**: 3:00 PM	**HORA**: 3:00 PM	**HORA**: 3:00 PM	**HORA**: 3:00 PM	COMP	COMP
LUGAR :COLISEO JOSE WILSON-PORE	**LUGAR** :COLISEO JOSE WILSON-PORE	**LUGAR** :COLISEO JOSE WILSON-PORE	**LUGAR** :COLISEO JOSE WILSON-PORE	**LUGAR** :COLISEO JOSE WILSON-PORE	COMP	COMP
SELECCIÓN CATEGORIA Y RAMA : SUB 17	**SELECCIÓN CATEGORIA Y RAMA** : SUB 17	**SELECCIÓN CATEGORIA Y RAMA** : SUB 17	**SELECCIÓN CATEGORIA Y RAMA** : SUB 17	**SELECCIÓN CATEGORIA Y RAMA** : SUB 17	COMP	COMP
HORA: 5PM	**HORA**: 5 PM	**HORA**: 5 PM	**HORA**: 5 PM	**HORA**: 5PM	COMP	COMP
LUGAR:COLISEO JOSE WILSON-PORE	**LUGAR**:COLISEO JOSE WILSON-PORE	**LUGAR**:COLISEO JOSE WILSON-PORE	**LUGAR**:COLISEO JOSE WILSON-PORE	**LUGAR**:COLISEO JOSE WILSON-PORE	COMP	COMP
SELECCIÓN CATEGORIA Y RAMA : SUB 20	**SELECCIÓN CATEGORIA Y RAMA** : SUB 20	**SELECCIÓN CATEGORIA Y RAMA** : SUB 20	**SELECCIÓN CATEGORIA Y RAMA** : SUB 20	**SELECCIÓN CATEGORIA Y RAMA** : SUB 20	COMP	COMP
HORA:7PM	**HORA**:7 PM	**HORA**:7PM	**HORA**:7PM	**HORA**:7PM	COMP	COMP
LUGAR:COLISEO SAGRADO CORAZON -PZA	**LUGAR**:COLISEO SAGRADO CORAZON -PZA	**LUGAR**:COLISEO SAGRADO CORAZON -PZA	**LUGAR**:COLISEO SAGRADO CORAZON -PZA	**LUGAR**:COLISEO SAGRADO CORAZON -PZA	COMP	COMP
SELECCIÓN CATEGORIA Y RAMA :LIBRE	**SELECCIÓN CATEGORIA Y RAMA** :LIBRE	**SELECCIÓN CATEGORIA Y RAMA** :LIBRE	**SELECCIÓN CATEGORIA Y RAMA** :LIBRE	**SELECCIÓN CATEGORIA Y RAMA** :LIBRE	COMP	COMP

FIRMA DEL ENTRENADOR

V°B°LIGA

Nombres y apellidos RICARDO ALEXANDER OROZCO

Tel: 310760 65 36

INDERCAS
INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE CASANARE
Nit. 844.003.345-1

ACTA
FO-A-GDO-08
04-08-2017
Versión 02

ACTA No. 8

TIPO: Sustentación presencial		**TEMA**: Sustentación plan metodológico del entrenador (a) SERGIO ALBERTO HURTADO INOCENCIO, de la LIGA DE FÚTBOL DE SALÓN.				
FECHA:	9 de marzo de 2026	**HORA:**	2:30 Pm	a	3:30 Pm	
	Día Mes Año		Inicial		Final	

LUGAR:	SALA DE JUNTAS DE LA ENTIDAD
OBJETIVO:	Socialización del plan metodológico escrito y grafico en relación con el contrato de prestación de servicios No. 0103 - 2026 suscrito por el entrenador (a) SERGIO ALBERTO HURTADO INOCENCIO.

ASISTENTES

Nombre Completo	Entidad/Dependencia/Cargo	Correo / Tel.	Firma
SERGIO ALBERTO HURTADO INOCENCIO	ENTRENADOR (A) LIGA DE FÚTBOL DE SALÓN	SERGIOHURTADO_10@HOTMAIL.COM	
JONATHAN GARCIA DAZA	Profesional Universitario - Metodológo	Jmetodologia@indercas-casanare.gov.co 3045998223	

AGENDA / ACTIVIDADES

1	Presentación
2	Revisión del Plan de Entrenamiento Escrito
3	Socialización y fortalecimiento de conceptos y temáticas del plan escrito.
4	Revisión del Plan de Entrenamiento gráfico
5	Socialización y fortalecimiento de conceptos y temáticas del plan gráfico.
6	Descripción de Test físicos, técnicos, tácticos, psicológicos y demás herramientas de valoración.
7	Solución de inquietudes
8	Temas varios

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

Se socializó el plan de entrenamiento gráfico y escrito, donde se evidencia que cumple con las condiciones y las fechas tentativas de eventos, para iniciar el proceso de preparación de los deportistas.

ACTA No. 8

El entrenador describe las condiciones especiales de su deporte y socializa los diferentes test que serán la herramienta para valorar el progreso de los deportistas y analizar si el macrociclo genera efectos positivos en cada deportista.

El metodólogo recomienda la masificación de la disciplina deportiva y la realización de los diferentes test que permitan obtener datos que evidencien el estado actual de cada deportista,

así mimo, seguir el plan de entrenamiento para que al final del mismo, establecer si las condiciones allí descritas generan estímulos positivos en cada deportista.

Realizacion de seguimiento al plan de entrenamiento para que al final del mismo, establecer si las condiciones allí descritas generan estímulos positivos en cada deportista como es de mejorar sus capacidades fisico/tecnicas en deporte.

El entrenador informa que Físico: Desarrollar resistencia aeróbica, velocidad de desplazamiento y potencia en salto

Técnico: Perfeccionar la conducción, pase, recepción, regate 1v1 y definición

Táctico:Comprender y ejecutar los sistemas de juego desarrollados como identidad de nuestro departamento

Psicológico: Desarrollar liderazgo, concentración, tolerancia a la derrota

Reglamentario: Conocimiento completo del reglamento fecolfutsal, ventajas y desventajas de las normas

Se proyecta la realizacion de difrentes test, con el fin de obtener datos reales delcontrol y avance en el desarroollo de los diferentes aspectos de cadadeportista.Se proyecto la realizacion de diferentes test de baterias que buscan medir las capacidades Fisicas y los aspectos técnicos y Tácticos.

Invitar al metodologo en la realizacion de test y convocatorias que se realicen dentro del macrociclo sustentado.

Informar al metodólogo cualquier cambio en los horarios o lugar de realización de los entrenamientos y ajustes que se hagan al plan de entrenamiento.

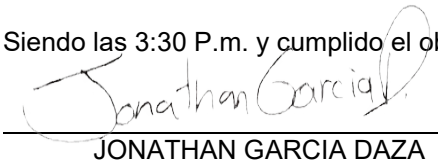
Invitar al metodologo en la realizacion de test y convocatorias que se realicen dentro del macrociclo sustentado.
Falta de escenarios deportivos.

Se determina que, si es el caso, para la próxima reunión, se revise los resultados de los diferentes test y horarios de las sesiones de entrenamiento.

Acuerdos y Compromisos	Responsables	Fechas

el entrenador junto con la liga realizará la gestión para solventar los espacios de entrenamiento.	SERGIO ALBERTO HURTADO INOCENCIO	
Se invitara o informara al metodologo la realizacion de test y convocatorias que se realicen dentro del macrociclo sustentado, con el objetivo de buscar mejorar las capacidades fisicas, tecnicas, tacticas de nuestros deportistas.	SERGIO ALBERTO HURTADO INOCENCIO	

Siendo las 3:30 P.m. y cumplido el objetivo, se dio por terminada la reunión en constancia firman:



JONATHAN GARCIA DAZA
Profesional Universitario - Metodológo

SERGIO ALBERTO HURTADO INOCENCIO
Entrenador Departamental

INDERCAS INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE CASANARE	SISTEMA DE GESTIÓN MECI - CALIDAD	CÓDIGO:	RAGCC53
	GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN	FECHA	10/02/2013
	PLANILLA DE ASISTENCIA INSCRITOS	VERSION	01

NOMBRE DEL ENTRENADOR:	SERGIO ALBERTO HURTADO INOCENCIO	PERIODO:	03/03/2026 AL 02/04/2026	CONTRATO:	0103
DEPORTE:	FUTBOL DE SALON			FECHA:	29/01/2026
EDADES: 7 a 17 AÑOS		SEMANA N°: 1		SEMANA N°: 2	

Nº	SESIONES Y FECHAS / NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO F	SEXO M	DIAS DE TRABAJO 3	4	5	6			ASISTENCIA %	FIRMA DEPORTISTAS	DIAS DE TRABAJO 9	10	11	12	13			ASISTENCIA %	FIRMA DEPORTISTAS	OBSERVACIONES GENERALES
1	VALERI SOFIA CACEREZ JOYA	X		A	A	A	A			100%	Valeri C	A	A	A	A	A			100%	Valeri C	
2	DANNA VALENTINA JAIMES CRUZ	X		A	A	A	A			80%	Danna	A	A	A	A	A			100%	Danna	
3	DANNA SOFIA JAIMES CRUZ	X		A	A	A	A			100%	Danna	A	A	A	A	A			100%	Danna	
4	MARIA SALOME CASTILLO TUMAY	X		A	A	A	A			100%	Maria	A	A	A	A	A			100%	Maria	
5	ANA LUCIA MECHE MENDOZA	X		A	A	A	A			100%	Ana M	A	F	A	A	F			60%	Ana M	
6	SHARICK NATALIA MALAVER POLANCO	X		A	A	A	A			100%	Sharick	A	A	A	A	A			100%	Sharick	
7	ANYI DANIELA DOMINGUES CACERES	X		F	A	A	F			50%	Anyi	A	A	F	A	A			80%	Anyi	
8	DANIA SOFIA GIRALDO MARTINEZ	X		A	F	A	A			75%	DANNA	A	A	F	A	A			80%	DANNA	
9	ANGELA YULETH CASSTRO OBANDO	X		A	F	A				75%	Angela	A	F	A	A	F			60%	Angela	
10	DANNA SOFIA TUMAY VARGAS	X		A	A	A	A			100%	Danna S	A	F	A	A	F			60%	Danna S	
11	MARIA ALEJANDRA DIAZ RODRIGUEZ	X		A	F	A	A			75%	Maria	F	A	A	A	A			80%	Maria	
12	WILFREDO GARCIA BARCHILON		X	A	F	A	A			75%	Wilfredo	A	A	A	A	A			100%	Wilfredo	
13	CRISTIAN ESTIVEN CRUZ TUMAY		X	F	A	A	F			50%	CRISTIAN	A	A	A	A	A			100%	CRISTIAN	
14	RICARDO ESTEBAN CEDEÑO PEREZ		X	A	A	A	A			100%	Ricardo	A	A	A	A	A			100%	Ricardo	
15	JUAN DAVID GIRON URBANO		X	A	A	A	A			100%	Juan D	A	A	A	A	A			100%	Juan D	
16	YAN FREDY IVICA REYES		X	F	A	A	F			50%	Yan Fredy	F	A	A	A	F			60%	Yan Fredy	
17	SAMUEL ANDRES GIRON HEREDIA		X	A	A	A	A			100%	Samuel	A	A	A	A	A			100%	Samuel	
18	YHOINER FRANCISCO TUMAY GUEVARA		X	A	F	A	A			75%	YHOINER	A	A	F	A	A			80%	YHOINER	
19	YIBER MANUEL LOPEZ TUMAY		X	A	F	A	A			75%	Yiber	A	A	F	A	A			80%	Yiber	
20	JOSE DANIEL GUEVARA CUBILLOS		X	F	A	A	F			50%	José	A	F	A	A	F			60%	José	
ASISTENCIA %										82%									85%		

CONVENCIONES	A: ASISTIO		R:LLEGADA TARDE		E:EXCUSA		F:NO ASISTIO	

FIRMA DEL ENTRENADOR _____

CEDULA DE CIUDADANIA Nº 9434635

Powered by CamScanner

INDERCAS INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE CASANARE	SISTEMA DE GESTIÓN MECI - CALIDAD	CÓDIGO:	RAGCC53
	GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN	FECHA	10/02/2013
	PLANILLA DE ASISTENCIA INSCRITOS	VERSION	01

NOMBRE DEL ENTRENADOR: SERGIO ALBERTO HURTADO INOCENCIO
DEPORTE: FUTBOL DE SALON
EDADES: 7 a 17 AÑOS
PERIODO: 03/03/2026 AL 02/04/2026
CONTRATO: 0103
FECHA: 29/01/2026

Nº	SESIONES Y FECHAS / NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO F	SEXO M	DIAS DE TRABAJO 3	4	5	6			ASISTENCIA %	SEMANA Nº: 1 FIRMA DEPORTISTAS	DIAS DE TRABAJO 9	10	11	12	13			ASISTENCIA %	SEMANA Nº: 2 FIRMA DEPORTISTAS	OBSERVACIONES GENERALES
1	JAMES FABIAN TUPANTEVE BARRERA		X	F	A	A	F			50%	JAMES	A	A	F	A	A			80%	JAMES	
2	FREDY ALEXANDER RODRIGUES TACAÑO		X	A	A	A	A			100%	Fredy	A	A	A	A	A			100%	Fredy	
3	ALEJANDRO FELIPE BONILLA GERONIMO		X	A	F	A	A			75%	Alejandro	A	F	A	A	F			60%	Alejandro	
4	YIRBER STEVEN DUARTE LOBO		X	A	F	A	A			75%	Yiber D	A	A	A	A	A			100%	Yiber D	
5	DAVID SANTIAGO COLINA GUTIERREZ		X	A	A	A	A			100%	David C	A	A	A	A	A			100%	David C	
6	ALBERTO ENRRIQUE CRUZ TUMAY		X	A	A	A	A			100%	ALBERTO	A	A	A	A	A			100%	ALBERTO	
7	JUAN ESTEBAN CARRASCO YARA		X	F	A	A	F			50%	Juan E	A	A	A	A	A			100%	Juan E	
8	YOHAN YADID MARQUES RINCON		X	A	A	A	A			100%	YOHAN	A	A	A	A	A			100%	YOHAN	
9	CRISTIAN NICOLAS MECHE TUMAY		X	A	F	A	A			75%	Cristian	A	F	A	A	F			60%	Cristian	
10	DUVAN STIVEN RODRIGUEZ TABACO		X	A	A	A	A			100%	Duvan	A	A	A	A	A			100%	Duvan	
11	JAVIER ANDRES GOMEZ TREJOS		X	F	A	A	F			50%	Javier G	A	A	A	A	A			100%	Javier G	
12																					
13																					
14																					
15																					
16																					
17																					
18																					
19																					
20																					
ASISTENCIA %										80%									91%		

CONVENCIONES | A: ASISTIO | R:LLEGADA TARDE | E.EXCUSA | F:NO ASISTIO

FIRMA DEL ENTRENADOR
CEDULA DE CIUDADANIA Nº 9434 631

Powered by CamScanner

INDERCAS INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACION DE CASANARE	SISTEMA DE GESTIÓN MECI - CALIDAD	CÓDIGO	RAGCC53
	GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN	FECHA	10/02/2013
	PLANILLA DE ASISTENCIA INSCRITOS	VERSIÓN	01

NOMBRE DEL ENTRENADOR:	SERGIO ALBERTO HURTADO INOCENCIO	PERIODO:	03/03/2026 AL 02/04/2026
DEPORTE:	FUTBOL DE SALON	CONTRATO:	0103
EDADES: 7 a 17 AÑOS		FECHA:	29/01/2026

Nº	SESIONES Y FECHAS / NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO F	SEXO M	SEMANA Nº: 3 DIAS DE TRABAJO 16	17	18	19	20	ASISTENCIA %	FIRMA DEPORTISTAS	SEMANA Nº: 4 DIAS DE TRABAJO 23	24	25	26	27	ASISTENCIA %	FIRMA DEPORTISTAS	OBSERVACIONES GENERALES
1	VALERI SOFIA CACEREZ JOYA	X		A	A	A	A	A	100%	Valeri C	A	A	A	A	A	100%	Valeri C	
2	DANNA VALENTINA JAIMES CRUZ	X		A	A	A	A	A	80%	Danna	A	A	A	A	A	100%	Danna	
3	DANNA SOFIA JAIMES CRUZ	X		A	A	A	A	A	100%	Danna	A	A	A	A	A	100%	Danna	
4	MARIA SALOME CASTILLO TUMAY	X		A	A	A	A	A	100%	Maria	A	A	A	A	A	100%	Maria	
5	ANA LUCIA MECHE MENDOZA	X		A	A	A	A	A	100%	Ana M	A	F	A	A	F	60%	Ana M	
6	SHARICK NATALIA MALAVER POLANCO	X		A	A	A	A	A	100%	Sharick	A	A	A	A	A	100%	Sharick	
7	ANYI DANIELA DOMINGUES CACERES	X		A	F	A	A	F	60%	Anyi	A	A	F	A	A	80%	Anyi	
8	DANIA SOFIA GIRALDO MARTINEZ	X		A	A	F	A	A	80%	DANNA	A	A	F	A	A	80%	DANNA	
9	ANGELA YULETH CASSTRO OBANDO	X		A	A	F	A	A	80%	Angela	A	F	A	A	F	60%	Angela	
10	DANNA SOFIA TUMAY VARGAS	X		A	A	A	A	A	100%	Danna S	A	F	A	A	F	60%	Danni S	
11	MARIA ALEJANDRA DIAZ RODRIGUEZ	X		F	A	F	A	A	80%	Maria	F	A	A	A	A	80%	Maria	
12	WILFREDO GARCIA BARCHILON		X	A	A	F	A	A	80%	wilfredo	A	A	A	A	A	100%	wilfredo	
13	CRISTIAN ESTIVEN CRUZ TUMAY		X	A	F	A	A	F	60%	CRISTAN	A	A	A	A	A	100%	CRISTAN	
14	RICARDO ESTEBAN CEDEÑO PEREZ		X	A	A	A	A	A	100%	Ricardo	A	A	A	A	A	100%	Ricardo	
15	JUAN DAVID GIRON URBANO		X	A	A	A	A	A	100%	Juan D	A	A	A	A	A	100%	Juan	
16	YAN FREDY IVICA REYES		X	A	F	A	A	F	60%	Yan Fredy	A	F	A	A	F	60%	Yan Fredy	
17	SAMUEL ANDRES GIRON HEREDIA		X	A	A	A	A	A	100%	Samuel	A	A	A	A	A	100%	Samuel	
18	YHOINER FRANCISCO TUMAY GUEVARA		X	A	A	F	A	A	80%	YHOINER	A	A	F	A	A	80%	YHOINER	
19	YIBER MANUEL LOPEZ TUMAY		X	A	A	F	A	A	80%	Yiber	A	A	F	A	A	80%	Yiber	
20	JOSE DANIEL GUEVARA CUBILLOS		X	A	F	A	A	F	60%	Jose	A	F	A	A	F	60%	Jose	
ASISTENCIA %									85%							85%		

CONVENCIONES	A: ASISTIO		R LLEGADA TARDE		E EXCUSA		F NO ASISTIO	

FIRMA DEL ENTRENADOR

CEDULA DE CIUDADANIA Nº 9434635

Powered by CamScanner

INDERCAS INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE CASANARE	SISTEMA DE GESTIÓN MECI - CALIDAD	CÓDIGO	RAGCC53
	GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN	FECHA	10/02/2013
	PLANILLA DE ASISTENCIA INSCRITOS	VERSION	01

| | | |

INDERCAS INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACION DE CASANARE NIt. 844.003.345-1	SISTEMA DE GESTIÓN - CALIDAD DEPORTES POBLACIÓN BENEFICIADA	POBLACION BENEFICIADA FO-M-DRA-10 04/05/2022 Version 02

BASE DE DATOS

CONTRATO No:	0 1 0 3	FECHA DEL CONTRATO:	29/01/2026	OBJETO CONTRACTUAL:	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ENTRENADORES DEPARTAMENTALES NIVEL III, PARA ACOMPAÑAR, PREPARAR Y GARANTIZAR EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS DEPORTISTAS VINCULADOS AL DEPORTE ASOCIADO DEL DEPARTAMENTO.			
NOMBRES Y APELLIDOS:	SERGIO ALBERTO HURTADO INOCENCIO			N° CELULAR:	314 374 39 19	DEPORTE:	FUTBOL DE SALÓN	
PERIODO QUE REPORTA:	Fecha Inicio	3/03/2026	Fecha Fin	2/04/2026	MUNICIPIO	Pore	CORREO ELECTRONICO:	sergiohurtado_10@hotmail.com

NOTA: SIGLA PPL-TD : POBLACION PRIVADA DE LA LIBERTAD
SIGLA PPR: POBLACION EN PROCEO DE REINSERCION

									ENFOQUE DE GENERO			ENFOQUE ETNICO				ENFOQUE DIFERENCIAL / POBLACIONAL							SECTOR	
N°-	NOMBRE Y APELLIDOS	Tipo de Documento	N° D.I.	FECHA DE NACIMIENTO dd/mm/aaaa	EDAD	TELEFONO	E- MAIL	GRUPO SISBEN	F	M	LBGTI	Indigenas	Comunidades Negras - Afro - Raizales - Palenqueras	Pueblo ROM o Gitano	NingunoEE	Victimas del Conflicto Armado	Habitante de Calle	PPL-TD	PPR	Personas con Discapacidad	Población Extranjera	NingunoED	U	R
1	VALERI SOFIA CACEREZ JOYA	TI	1118775521	14/01/2012	14	3132901790	sergiohurtado_10@hotmail.com	A	X															X
2	DANNA VALENTINA JAIMES CRUZ	TI	1118775654	18/12/2012	13	3186493647	sergiohurtado_10@hotmail.com	B	X														X	
3	DANNA SOFIA JAIMES CRUZ	TI	1118775653	19/12/2012	13	3186493647	sergiohurtado_10@hotmail.com	B	X														X	
4	MARIA SALOME CASTILLO TUMAY	TI	1118775519	15/01/2012	14	3112294519	sergiohurtado_10@hotmail.com	A	X															X
5	ANA LUCIA MECHE MENDOZA	TI	1118574313	9/02/2014	12	3209556706	sergiohurtado_10@hotmail.com	A	X															X
6	SHARICK NATALIA MALAVER POLANCO	TI	1222116329	12/10/2013	12	3103417964	sergiohurtado_10@hotmail.com	C	X														X	
7	ANYI DANIELA DOMINGUES CACERES	TI	1118650020	4/04/2013	13	3108868552	sergiohurtado_10@hotmail.com	A	X															X
8	DANIA SOFIA GIRALDO MARTINEZ	TI	1222113494	19/11/2012	13	3208222679	sergiohurtado_10@hotmail.com	B	X														X	
9	ANGELA YULETH CASSTRO OBANDO	TI	1116666595	6/11/2012	13	3209644509	sergiohurtado_10@hotmail.com	B	X														X	
10	DANNA SOFIA TUMAY VARGAS	TI	1127141434	12/04/2012	14	3208312681	sergiohurtado_10@hotmail.com	A	X														X	
11	MARIA ALEJANDRA DIAZ RODRIGUEZ	TI	1029656299	26/12/2012	13	3204923400	sergiohurtado_10@hotmail.com	A	X															X
12	WILFREDO GARCIA BARCHILON	TI	1029651983	9/06/2009	16	3123326853	sergiohurtado_10@hotmail.com	B		X														X
13	CRISTIAN ESTIVEN CRUZ TUMAY	TI	1029658677	16/12/2011	14	3143634949	sergiohurtado_10@hotmail.com	B		X													X	
14	RICARDO ESTEBAN CEDEÑO PEREZ	CC	1118774593	16/08/2007	18	3115801314	sergiohurtado_10@hotmail.com	B		X													X	
15	JUAN DAVID GIRON URBANO	TI	1029650754	2/01/2009	17	3228710430	sergiohurtado_10@hotmail.com	A		X													X	
16	YAN FREDY IVICA REYES	TI	1118774769	20/04/2008	17	3232025632	sergiohurtado_10@hotmail.com	B		X													X	
17	SAMUEL ANDRES GIRON HEREDIA	TI	1118775086	24/04/2009	16	3122713233	sergiohurtado_10@hotmail.com	B		X						X							X	
18	YHOINER FRANCISCO TUMAY GUEVARA	TI	1118775029	27/01/2009	17	3114445907	sergiohurtado_10@hotmail.com	B		X													X	
19	YIBER MANUEL LOPEZ TUMAY	TI	1116041260	27/01/2009	17	3112293648	sergiohurtado_10@hotmail.com	C		X						X							X	
20	JOSE DANIEL GUEVARA CUBILLOS	TI	1118774757	6/08/2008	17	3208934573	sergiohurtado_10@hotmail.com	A		X													X	
21	JAMES FABIAN TUPANTEVE BARRERA	TI	1116666060	8/08/2011	14	3203679779	sergiohurtado_10@hotmail.com	B		X													X	
22	FREDY ALEXANDER RODRIGUES TACAÑO	TI	1116861120	22/07/2008	17	3143587391	sergiohurtado_10@hotmail.com	B		X													X	
23	ALEJANDRO FELIPE BONILLA GERONIMO	TI	1029655234	16/09/2010	15	3208005628	sergiohurtado_10@hotmail.com	B		X													X	
24	YIRBER STEVEN DUARTE LOBO	TI	1029665965	9/01/2011	15	3102664385	sergiohurtado_10@hotmail.com	B		X													X	
25	DAVID SANTIAGO COLINA GUTIERREZ	TI	1029655691	19/11/2010	15	3133309208	sergiohurtado_10@hotmail.com	B		X													X	
26	ALBERTO ENRRIQUE CRUZ TUMAY	CC	1029648052	15/11/2007	18	3143634949	sergiohurtado_10@hotmail.com	B		X													X	
27	JUAN ESTEBAN CARRASCO YARA	TI	1201465073	30/09/2011	14	3118436242	sergiohurtado_10@hotmail.com	C		X													X	
28	YOHAN YADID MARQUES RINCON	TI	1118775268	28/09/2010	15	3161372647	sergiohurtado_10@hotmail.com	A		X													X	
29	CRISTIAN NICOLAS MECHE TUMAY	TI	1118775294	22/11/2010	15	3134344414	sergiohurtado_10@hotmail.com	A		X													X	
30	DUVAN STIVEN RODRIGUEZ TABACO	TI	1116665573	17/09/2010	15	3222295984	sergiohurtado_10@hotmail.com	B		X													X	
31	JAVIER ANDRES GOMEZ TREJOS	TI	1116664951	21/06/2009	16	3115348814	sergiohurtado_10@hotmail.com	A		X													X	

FIRMA : _____

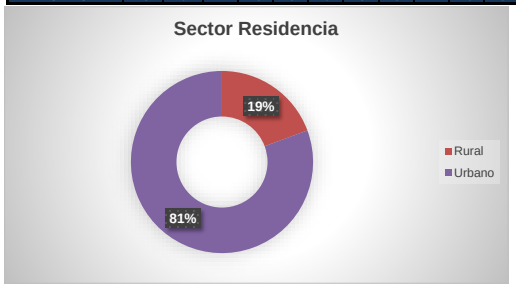
NOMBRES Y APELLIDOS: SERGIO ALBERTO HURTADO INOCENCIO

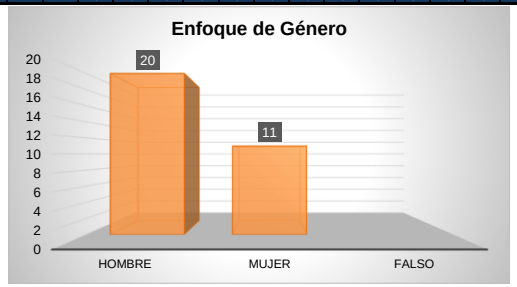
INDERCAS	SISTEMA DE GESTIÓN MECI - CALIDAD DEPORTES POBLACIÓN BENEFICIADA	POBLACION BENEFICIADA FO-M-DRA-10 04/05/2022 Version 02

NOMBRES Y APELLIDOS:	SERGIO ALBERTO HURTADO INOCENCIO	CONTRATO:	0 1 0 3
PERIODO:	03/03/2026 al 02/04/2026	MUNICIPIO:	Pore
TELEFONO:	314 374 39 19	CORREO ELECTRONICO:	sergiohurtado_10@hotmail.com

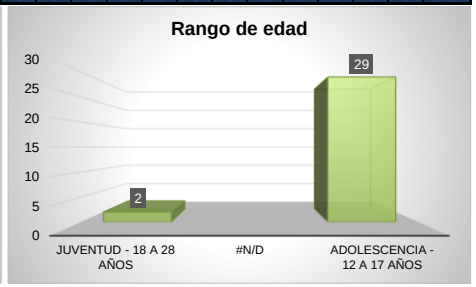
POBLACION

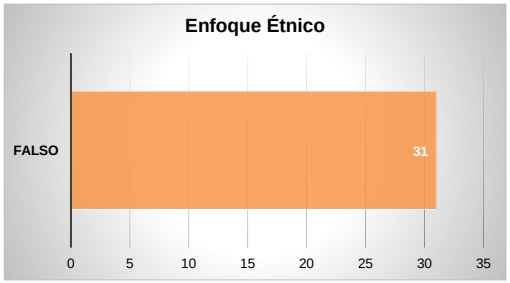
RANGO DE EDAD / POBLACION	AREA URBANA/RURAL		ENFOQUE DE GENERO			GRUPO SISBEN												ENFOQUE ETNICO												ENFOQUE DIFERENCIAL / POBLACIONAL																		TOTAL			
						A (Pobreza Extrema)			B (Pobreza Moderada)			C (Población Vulnerable)			D (No pobre, No vulnerable)			Indígenas			Comunidades Negras - Afro - Raizales - Palenqueras			Pueblo ROM o Gitano			Ninguno			Victimas del Conflicto Armado			Habitante de Calle			PPL-TD			PPR			Personas con Discapacidad			Población Extranjera			Ninguno			
	U	R	F	M	LGTBI	F	M	LGTBI	F	M	LGTBI	F	M	LGTBI	F	M	LGTBI	F	M	LGTBI	F	M	LGTBI	F	M	LGTBI	F	M	LGTBI	F	M	LGTBI	F	M	LGTBI	F	M	LGTBI	F	M	LGTBI	F	M	LGTBI	F	M	LGTBI	F	M	LGTBI	
PRIMERA INFANCIA 0-5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
INFANCIA 6 A 11 AÑOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
ADOLESCENCIA 12 A 17 AÑOS	23	6	11	18	0	6	5	0	4	11	0	1	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	29	
JUVENTUD 18 A 28 AÑOS	2	0	0	2	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	
ADULTO 29 A 60	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
ADULTO MAYOR - >60	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
TOTALES	25	6	11	20	0	6	5	0	4	13	0	1	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	31	

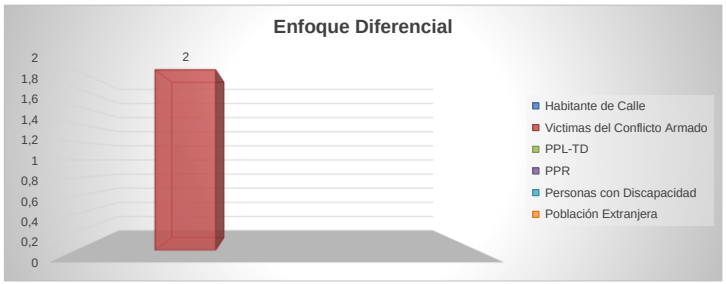












FIRMA : _____

NOMBRES Y APELLIDOS: SERGIO ALBERTO HURTADO INOCENCIO

EL SUSCRITO CONTRATISTA

SERGIO ALBERTO HURTADO INOCENCIO

CERTIFICA QUE

Es de total veracidad, confiabilidad y responsabilidad absoluta, que toda la información presentada en el desarrollo y ejecución de las actividades suscritas dentro del contrato No. 0103 de 2026 cuyo objeto es **"PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ENTRENADORES DEPARTAMENTALES NIVEL III, PARA ACOMPAÑAR, PREPARAR Y GARANTIZAR EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS DEPORTISTAS VINCULADOS AL DEPORTE ASOCIADO DEL DEPARTAMENTO**", para el proceso de verificación como son: informe de actividades, panillas de asistencia, participaciones en eventos, registros fotográficos y demás formatos establecidos por el INDERCAS, durante el periodo de labores del 3/03/2026 al 02/04/2026, son legítimas y tomadas durante la ejecución.

Con la firma de la presente certificación acepto y doy fe de la veracidad de la información y me acuso a las implicaciones legales que tienen la falsedad de información.

Se expide en el municipio de Yopal, a los 24 días del mes de abril de 2026.

Firma:



Nombre: SERGIO ALBERTO HURTADO INOCENCIO
No. Cédula: 9.434.635 de YOPAL
No. Contacto: 314 374 39 19
Correo electrónico: sergiohurtado10@hotmail.com
Contratista

INDERCAS
INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE CASANARE

REGISTRO FOTOGRAFICO
FO-A-GCC-18
24-09-2018
Version 02

DEPARTAMENTO	CASANARE			**MUNICIPIO(S)**	YOPAL		
NOMBRES Y APELLIDOS	**SERGIO ALBERTO HURTADO INOCENCIO**			No. CÉDULA	**9.434.635**		
No. CONTRATO	0 1 0 3			FECHA INICIO DE CONTRATO	3 DE FEBRERO DE 2026	PLAZO DE EJECUCIÓN	CINCO (5) MESES
MES DEL INFORME	DEL 03/03/2026 AL 02/04/2026	**INFORME**	02 DE 05	**FECHA DE PRESENTACIÓN DEL INFORME**	24 DE ABRIL DE 2026		
DATOS CONTACTO	**TELEFONO CELULAR**	314 374 39 19		**CORREO ELECTRONICO**	sergiohurtado_10@hotmail.com		

REGISTRO FOTOGRÁFICO



ACCION	TRABAJO TECNICO	**FECHA**	**4/03/2026**



ACCION	TRABAJO TECNICO	**FECHA**	**6/03/2026**



ACCION	TRABAJO DE ARTICULACION EN MONTERREY	**FECHA**	**11/03/2026**



ACCION	TRABAJO TACTICO	**FECHA**	**9/03/2026**

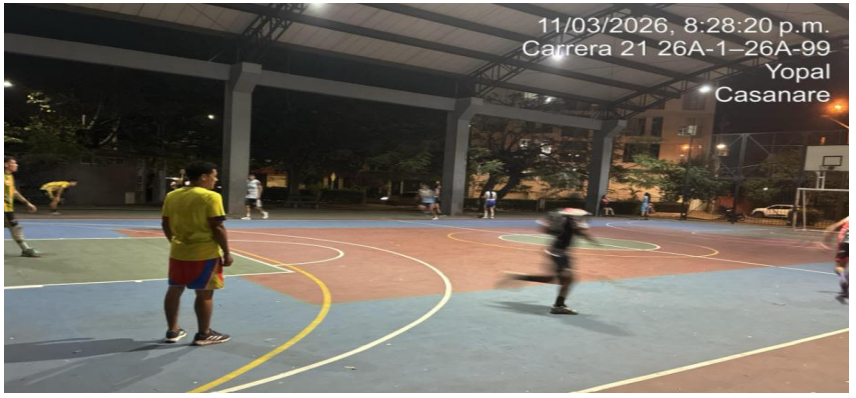
INDERCAS
INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE CASANARE

REGISTRO FOTOGRAFICO
FO-A-GCC-18
24-09-2018
Version 02

DEPARTAMENTO	CASANARE			**MUNICIPIO(S)**	YOPAL		
NOMBRES Y APELLIDOS	**SERGIO ALBERTO HURTADO INOCENCIO**			No. CÉDULA	**9.434.635**		
No. CONTRATO	0 1 0 3			FECHA INICIO DE CONTRATO	3 DE FEBRERO DE 2026	PLAZO DE EJECUCIÓN	CINCO (5) MESES
MES DEL INFORME	DEL 03/03/2026 AL 02/04/2026	**INFORME**	02 DE 05	**FECHA DE PRESENTACIÓN DEL INFORME**	24 DE ABRIL DE 2026		
DATOS CONTACTO	**TELEFONO CELULAR**	314 374 39 19		**CORREO ELECTRONICO**	sergiohurtado_10@hotmail.com		



ACCION	TRABAJO TECNICO	**FECHA**	**9/03/2026**



ACCION	TRABAJO TECNICO	**FECHA**	**11/03/2026**



ACCION	TRABAJO TECNICO	**FECHA**	**11/03/2026**



ACCION	TRABAJO COMPETITIVO- SUB 20	**FECHA**	**14/03/2026**

INDERCAS
INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE CASANARE

REGISTRO FOTOGRAFICO
FO-A-GCC-18
24-09-2018
Version 02

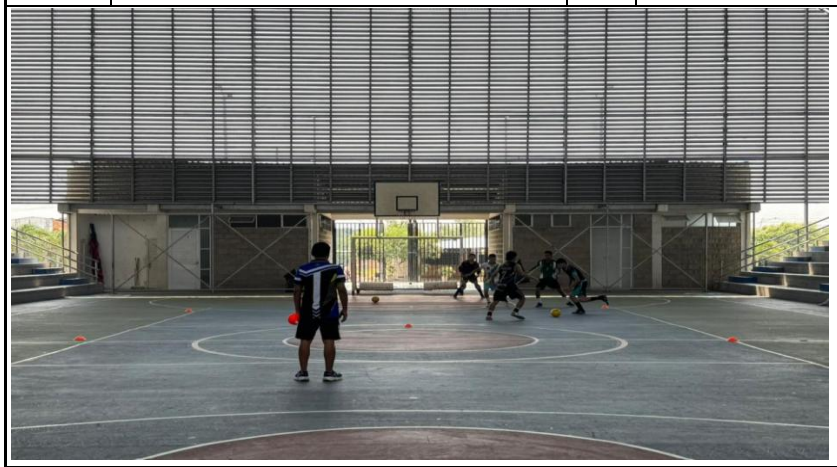
DEPARTAMENTO	CASANARE			**MUNICIPIO(S)**	YOPAL		
NOMBRES Y APELLIDOS	**SERGIO ALBERTO HURTADO INOCENCIO**			No. CÉDULA	**9.434.635**		
No. CONTRATO	0 1 0 3			FECHA INICIO DE CONTRATO	3 DE FEBRERO DE 2026	PLAZO DE EJECUCIÓN	CINCO (5) MESES
MES DEL INFORME	DEL 03/03/2026 AL 02/04/2026	**INFORME**	02 DE 05	**FECHA DE PRESENTACIÓN DEL INFORME**	24 DE ABRIL DE 2026		
DATOS CONTACTO	**TELEFONO CELULAR**	314 374 39 19		**CORREO ELECTRONICO**	sergiohurtado_10@hotmail.com		



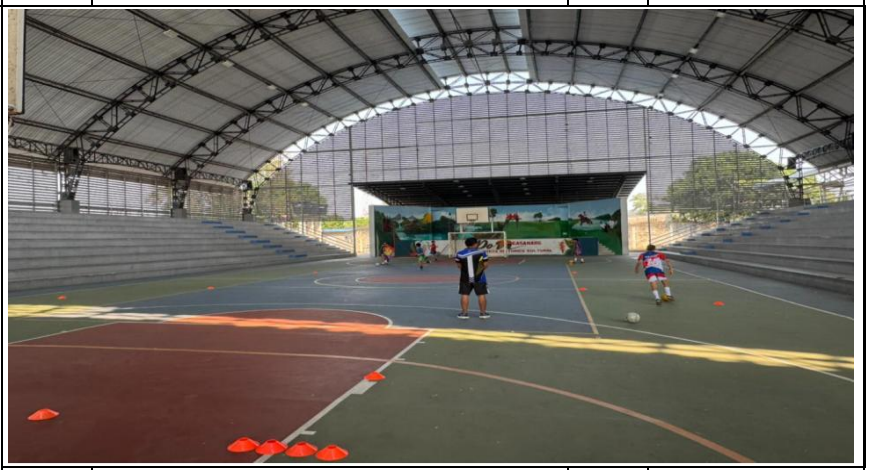
ACCION	TRABAJO TACTICO	**FECHA**	**25/03/2026**



ACCION	TRABAJO TACTICO	**FECHA**	**25/03/2026**



ACCION	TRABAJO TECNICO	**FECHA**	**26/03/2026**



ACCION	TRABAJO TECNICO	**FECHA**	**26/03/2026**

INDERCAS
INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE CASANARE

REGISTRO FOTOGRAFICO
FO-A-GCC-18
24-09-2018
Version 02

DEPARTAMENTO	CASANARE			**MUNICIPIO(S)**	YOPAL		
NOMBRES Y APELLIDOS	**SERGIO ALBERTO HURTADO INOCENCIO**			No. CÉDULA	**9.434.635**		
No. CONTRATO	0 1 0 3			FECHA INICIO DE CONTRATO	3 DE FEBRERO DE 2026	PLAZO DE EJECUCIÓN	CINCO (5) MESES
MES DEL INFORME	DEL 03/03/2026 AL 02/04/2026	**INFORME**	02 DE 05	**FECHA DE PRESENTACIÓN DEL INFORME**	24 DE ABRIL DE 2026		
DATOS CONTACTO	**TELEFONO CELULAR**	314 374 39 19		**CORREO ELECTRONICO**	sergiohurtado_10@hotmail.com		



ACCION	APOYO CAMPEONATO MI CIUDADES	FECHA	**26/03/2026**



ACCION	APOYO CAMPEONATO MI CIUDADES	FECHA	**26/03/2026**



ACCION	TRABAJO TECNICO	FECHA	**27/03/2026**



ACCION	TRABAJO TECNICO	FECHA	**27/03/2026**

INDERCAS
INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE CASANARE
Nit. 844.003.345-1

REGISTRO FOTOGRAFICO
FO-A-GCC-18
24-09-2018
Version 02

DEPARTAMENTO	CASANARE			**MUNICIPIO(S)**	YOPAL		
NOMBRES Y APELLIDOS	**SERGIO ALBERTO HURTADO INOCENCIO**			No. CÉDULA	**9.434.635**		
No. CONTRATO	0 1 0 3			FECHA INICIO DE CONTRATO	3 DE FEBRERO DE 2026	PLAZO DE EJECUCIÓN	CINCO (5) MESES
MES DEL INFORME	DEL 03/03/2026 AL 02/04/2026	**INFORME**	02 DE 05	**FECHA DE PRESENTACIÓN DEL INFORME**	24 DE ABRIL DE 2026		
DATOS CONTACTO	**TELEFONO CELULAR**	314 374 39 19		**CORREO ELECTRONICO**	sergiohurtado_10@hotmail.com		





ACCION	CAMPAÑA DE PRVENCION DE VIOLENCIA DE GENERO	**FECHA**	**13/03/2026**

INDERCAS
INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE CASANARE
Nit. 844.003.345-1

CERTIFICADO DE DEDUCCIONES
FO-A-GFI-02
31/07/2019
Versión 01

Yopal, 24 de abril de 20260

Señores

INDERCAS
DIRECCION TECNICA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
La ciudad

REF. Certificado de deducciones

Yo, SERGIO ALBERTO HURTADO INOCENCIO, identificado con Cédula de Ciudadanía número .9.434.635, teniendo en cuenta la reforma Tributaria estructural, ley 1819 del 29 de diciembre de 2016, **CERTIFICO QUE**:

- Mis ingresos percibidos por el INDERCAS en el año 2025, corresponden a la prestación de servicios por honorarios, en el que contraté o vinculé por al menos noventa (90) días continuos o discontinuos, dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados a la actividad. **SI** ☐ **NO X**

Por lo anterior, solicito que sean aplicadas las siguientes deducciones para depurar de mi base de Retención en la Fuente del periodo comprendido entre el **3/03/2026 al 02/04/2026**, de acuerdo a los siguientes factores:

DESCRIPCIÓN	VALOR
Deducción por intereses préstamos adquisición vivienda o costo financiero leasing habitacional pagados en el año 2025 (Hasta 100 UVT mensuales). *Art 387 ET-DR 4713/05*	$ 0,00
Deducción por pagos de medicina prepagada o seguros de salud. (Hasta 16 UVT mensuales). *Art 387 ET*	$ 0,00

Además, Manifiesto libre y voluntariamente que la(s) persona(s) relacionada(s) a continuación depende (n) económicamente de mí, situación que me otorga el derecho a tomar la deducción del 10% sobre mis ingresos brutos, hasta un máximo de 32 UVT mensuales *Art 387 ET*.

IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	APELLIDO 1	APELLIDO 2	PARENTESCO	EDAD

El pago de aportes de la seguridad social correspondiente al periodo de cobro del cual anexo soporte, fue por:

DESCRIPCIÓN	VALOR
1. Aportes obligatorios a Pensión. (Art. 55 Estatuto Tributario)	$ 311.600
2. Aportes obligatorios a salud. (Art. 56 Estatuto Tributario)	$ 243.400

Adicionalmente solicito se tengan en cuenta los siguientes aportes como renta exenta, sin exceder el 30% del ingreso laboral y hasta un máximo de 317 UVT mensuales.

DESCRIPCIÓN	VALOR
Aportes voluntarios fondos de pensiones	
Aportes en cuentas AFC	

Finalmente informo que las actividades desarrollas dentro contrato No. 0103 de fecha 29/01/2026, fueron ejecutadas en el municipio de Yopal del Departamento de Casanare, y me comprometo a comunicar cualquier cambio que puede modificar los beneficios obtenidos.

Cordialmente,



SERGIO ALBERTO HURTADO INOCENCIO
C.C. No.9.434.635 Contratista

INDERCAS
INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE CASANARE
Nit. 844.003.345-1

CERTIFICADO DECRETO 1070
FO-A-GFI-08
27/04/2020
Versión 02

Yopal, 24 de abril de 2026

Empresa INDERCAS

Ref.: Certificación Decreto 1070 de 2013, Clasificación de Personas Naturales

CERTIFICACIÓN

Yo SERGIO ALBERTO HURTADO INOCENCIO, identificada con cédula de ciudadanía No. 9.434.635 expedida en YOPAL, para efectos de dar cumplimiento con el artículo 1 del decreto 1070 del 28 de mayo de 2013 y su modificación a través del decreto 3032 de 2013, certifico lo siguiente:

- Mis ingresos en el año gravable inmediatamente anterior provienen de la prestación de servicios de manera personal o del desarrollo de una actividad económica por cuenta y riesgo del empleador o contratante, mediante una vinculación laboral o legal y reglamentaria, en una proporción igual o superior a un ochenta por ciento (80%) del total de los ingresos percibidos por dicho periodo fiscal: SI (X) NO ()

- Mis ingresos en el año inmediatamente anterior provienen de la prestación de servicios personales mediante el ejercicio de profesiones liberales o de la prestación de servicios técnicos que no requieran la utilización de materiales o insumos especializados, o de maquinaria o equipo especializado, en una proporción igual o superior a un ochenta por ciento (80%) del total de los ingresos percibidos en dicho periodo fiscal:
 SI () NO (X)

- Estoy obligado (a) a presentar declaración de renta por el año gravable inmediatamente anterior:
 SI (X) NO ()

- Los ingresos totales en el año gravable inmediatamente anterior superaron los mil cuatrocientas (1.400) UVT.
 SI (X) NO ()

- En el año gravable inmediatamente anterior no desarrolle una de las actividades señaladas en el artículo 340 del Estatuto Tributario o que si la desarrolle no generó más del veinte por ciento (20%) de mis ingresos totales.
 SI () NO (X)

- Durante el año gravable inmediatamente anterior no preste servicios técnicos que requieran de materiales o insumos especializados, o maquinaria o equipo especializado, cuyo costo representa más del veinticinco por ciento (25%) del total de los ingresos percibidos por concepto de tales servicios técnicos.
 SI () NO (X)

Cordialmente



SERGIO ALBERTO HURTADO INOCENCIO
C.C. 9.434.635 de YOPAL

Yopal, 24 de abril de 2026

INDERCAS

Referencia: Certificación Decreto 060 del 12 de abril de 2023 Municipio de Yopal

Por medio del cual se compila en un solo cuerpo normativo las disposiciones vigentes contenidas en los acuerdos 013-2012, 007 de 2014, 001 de 2015, 001 de 2017, 022 de 2020, 032 de 2020, 022 de 2021 y 020 de 2022 y según lo dispuesto en sus artículos 26, 36, 42 y 52

CERTIFICO QUE:

1. Mi actividad económica desarrollada en el municipio de Yopal según lo estipulado en el Artículo 36 decreto 060-2023 (Art 31del Acuerdo 032 de 2020, modificado por el Artículo 18 y 19 del Acuerdo 022 de 2021 y artículos 11 y 12 del acuerdo 020 de 2022, es: (317) - Actividades de Servicio no Clasificadas.

2. SI () NO (X) tengo expuestos avisos y tableros según lo establecido en el artículo 42 del decreto 060-2023 (Artículo 37 del Acuerdo 032 de 2020).

3. Mis ingresos para efecto de la aplicación de la Retención en la fuente a título de Industria y Comercio, Avisos y Tableros y Sobretasa Bomberil en el Municipio de Yopal se encuentran clasificados: Desde 250 hasta 500 UVT., (UVT 2025 - $49.799) según la siguiente tabla artículo 26 del decreto 060-2023:

RANGO DE INGRESOS BRUTOS GRAVABLES EN EL MUNICIPIO EN UVT		TARIFA EN UVT (para el año 2025 está en $49.799)	RANGO DE INGRESOS BRUTOS GRAVABLES EN VALORES
0	HASTA 50	0	$2.489.950
MÁS DE 50	HASTA 250	1	$2.489.951 - 12.449.750
MÁS DE 250	HASTA 500	2	$12.449.751 - 24.899.500
MÁS DE 500	HASTA 750	3	$24.899.501 - 37.349.250
MÁS DE 750	HASTA 1.000	5	$37.349.251 - 49.799.000
MÁS DE 1.000	HASTA 3.500	Determina el impuesto aplicando la tarifa que corresponda a la actividad realizada.	$49.799.001- 174.296.500



Nombre: SERGIO ALBERTO HURTADO INOCENCIO
No. Cédula: 9.434.635 de YOPAL
No. Contacto: 314 374 39 19
Contratista

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	9434635
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			SERGIO ALBERTO HURTADO INOCENCIO
CIUDAD/MUNICIPIO:	PORE	DEPARTAMENTO:	CASANARE
DIRECCIÓN:	CRA 18 # 8-45	TELÉFONO:	1234567
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**6012217196**		TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	marzo	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	marzo
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2026	SALUD:	AÑO:	2026
DÍAS DE MORA:		19			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2026/04/29	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		262031675

NOVEDADES

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002248088	230301	230301-PORVENIR	1	$ 315.700
		SUBTOTAL:	1	**$ 315.700**
SALUD				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002514406	EPS005	EPS005-SANITAS S.A	1	$ 246.600
		SUBTOTAL:	1	**$ 246.600**
RIESGOS PROFESIONALES				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8600111536	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	1	$ 48.200
		SUBTOTAL:	1	**$ 48.200**

VALOR SIN MORA:	**$ 602.500**
VALOR MORA:	**$ 8.000**
TOTAL PAGADO:	**$ 610.500**

Planilla Pagada

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	9434635
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			SERGIO ALBERTO HURTADO INOCENCIO
CIUDAD/MUNICIPIO:	PORE	DEPARTAMENTO:	CASANARE
DIRECCIÓN:	CRA 18 # 8-45	TELÉFONO:	1234567
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:		**6012217196**	TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	marzo AÑO 2026	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	marzo AÑO 2026
DÍAS DE MORA:		19			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2026/04/29	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		262031675

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	$ 311.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 4.100	$ 0	$ 311.600	$ 4.100	$ 315.700
SUBTOTALES:										**$ 311.600**	**$ 4.100**	**$ 315.700**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS005	EPS005-SANITAS S.A	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 243.400	$ 0	$ 3.200	$ 0	$ 243.400	$ 3.200	$ 0	$ 246.600
SUBTOTALES:													**$ 243.400**	**$ 3.200**	**$ 0**	**$ 246.600**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 47.500	$ 47.500	$ 700	$ 0	$ 48.200
SUBTOTALES:									**$ 47.500**	**$ 700**	**$ 0**	**$ 48.200**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																				PARAFISCALES									
																										PENSIÓN								SALUD						ARP															
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	CCF ADMIN	CCF TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINEDU TOTAL APORTE
1	CC 9434635	HURTADO INOCENCIO SERGIO ALBERTO	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 1.947.000				NO																	230301-PORVENIR	30	$ 1.947.000	$ 311.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 311.600	EPS005-SANITAS S.A	30	$ 1.947.000	$ 243.400	$ 0	$ 243.400	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	30	$ 1.947.000	9434635	$ 47.500		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	

TOTAL PAGADO: $ 610.500

Planilla Pagada

BBVA
Creando Oportunidades

BBVA Colombia
NIT 860.003.020-1
Certifica

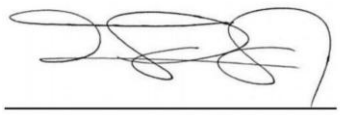
Que nuestro(a) cliente SERGIO ALBERTO HURTADO INOCENCIO, identificado(a) con cédula de ciudadanía número 9,434,635 se encuentra vinculado(a) a nuestra entidad a través de la CUENTA DE AHORROS AHORRODIARIO No. 700214463 aperturada el 9 de noviembre de 2021 cuenta ACTIVA y que a la fecha ha presentado un manejo conforme a lo establecido contractualmente.

Esta certificación se expide a solicitud del titular con destino a quien interese, el 19 de enero de 2026.

Para trámites de nómina, legales, internacionales y otros, también puedes usar las siguientes opciones de número de cuenta:

Cuenta de 10 dígitos:	0700214463
Cuenta de 16 dígitos:	0700000200214463
Cuenta de 20 dígitos:	00130700000200214463

Firma autográfica



Responsable servicio al cliente
BBVA Colombia

Nota: el saldo no incluye valores de cheques en proceso de canje.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA